

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

1



Propuesta de Investigación:

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información en la Empresa Grupo
ASD**

Presentado por:

Gustavo Andrés Díaz Cifuentes

Cód.: 15620

Tutor:

July Patricia Castiblanco Aldana

Universidad escuela colombiana de carreras industriales Eccí

Facultad de posgrados

Programa: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Seguridad en el Trabajo

Bogotá D.C

2018

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

2



**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información en la Empresa Grupo
ASD**

Gustavo Andrés Díaz Cifuentes – 15620

**Propuesta para optar por el título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y
Salud en el Trabajo**

Tutor: July Patricia Castiblanco Aldana

Universidad escuela colombiana de carreras industriales Ecci

Facultad de posgrados

Programa: Especialización en Gerencia de la Seguridad y Seguridad en el Trabajo

Bogotá D.C

2018

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	9
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
4.1 JUSTIFICACIÓN.....	10
4.2 DELIMITACIÓN.....	13
5. MARCO TEÓRICO.....	14
5.1 Pensamiento basado en riesgos:	15
5.2 Relación con otras normas de sistemas de gestión:	16
5.3 Norma OHSAS 18001:2007.....	18
5.4 Norma ISO 27001:2013	18
6. ESTADO DEL ARTE.....	19
6.1 A nivel Internacional.....	19
6.2 A nivel Nacional.....	22
6.3 A nivel Institucional.....	24
7. MARCO CONCEPTUAL.....	27
6.2 MISIÓN.....	27
6.3 VISIÓN	27
6.4 POLÍTICA DE CALIDAD	28
6.5 GOBIERNO CORPORATIVO GRUPO ASD	29
6.6 FORMACIÓN GRUPO ASD.....	29
8. MARCO LEGAL.....	30
9. TIPO DE INVESTIGACION.....	33
10. DISEÑO METODOLOGICO	34
10.1. FUENTES DE INFORMACION	34
10.2. POBLACION Y MUESTRA	35
10.3. RECOLECCION DE INFORMACION	35
10.4. ANALISIS DE LA INFORMACION	36

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

	4
10.5. FASES DE IMPLEMENTACIÓN	36
11. CRONOGRAMA Y RECURSOS	37
12. ANALISIS FINANCIERO.....	43
13. RESULTADOS	45
13.1 TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015	45
13.1.1 INTRODUCCIÓN	45
13.1.2 GENERALIDADES.....	46
13.1.3 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ASESORÍA.....	46
13.1.4 ALCANCE.....	46
13.1.5 RESPONSABILIDADES.....	46
13.1.6 RESPONSABILIDADES DE LA ASESORÍA.....	47
13.1.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	48
13.1.8 RESPONSABILIDADES DE GRUPO ASD.....	49
13.2 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN OHSAS 18001:2007	49
13.2.1 OBJETIVO DE LA ASESORÍA	50
13.2.2 ALCANCE.....	50
13.2.3 RESPONSABILIDADES.....	50
13.2.4 RESPONSABILIDADES DEL GRUPO ASD.....	52
13.2.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	53
13.3 IMPLEMENTACION ISO 27001:2013 - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	55
13.3.1 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ASESORÍA.....	55
13.3.2 RESPONSABILIDADES.....	55
13.3.3 RESPONSABILIDADES DE LA ASESORÍA.....	56
13.3.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	57
13.3.5 RESPONSABILIDADES DE GRUPO ASD.....	58
13.4 DIAGNOSTICO SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	59
13.4.1 INTRODUCCIÓN	59
13.4.2 DIAGNOSTICO ISO 9001:2015.....	59

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

5

13.5	CRONOGRAMA DE TRABAJO TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO9001:2015.....	66
13.6	PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN OHSAS 18001:2007 Y DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO 1443 DE 2014).....	70
13.6.1	INTRODUCCIÓN	70
13.6.2	DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	97
13.6.2.1	ESQUEMA SG-SST SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	99
13.6.2.2	POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	99
13.6.2.3	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS: CLASE DE RIESGO I – II – III, ARL LIBERTY.....	100
13.6.2.4	TURNOS Y DESCANSOS:.....	100
13.6.2.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	101
13.6.2.6	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	101
13.6.2.7	ASPECTOS JURÍDICOS Y LABORALES	102
13.6.2.8	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.....	102
13.6.2.9	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	103
13.6.2.10	Comité de Convivencia Laboral.....	105
13.6.2.11	Requisitos Legales.....	105
13.6.2.12	Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos	106
13.6.2.13	Evaluación de la Efectividad de las Medidas Implementadas	107
13.6.2.14	Programa de Capacitación	107
13.6.2.15	Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.	107
13.6.2.16	Descripción Sociodemográfica	108
13.6.2.17	Indicadores en el SGSST	108
13.6.3	DIAGNOSTICO ISO 27001:2013 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	108
13.6.3.1	PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN ISO 27001:2013.....	109
14.	ASPECTOS COMUNES ENTRE LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS NTC ISO	111

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

6

9001:2015, NTC ISO OHSAS 18001:2007, NTC ISO 27001:2013 y otras normas que puedan aplicar a la empresa Grupo ASD S.A.S	111
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	136
16. BIBLIOGRAFIA	138

ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. EVOLUCIÓN DE LA NORMA ISO 9001	12
ILUSTRACIÓN 2. NUEVA ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	15
ILUSTRACIÓN 3. PRINCIPALES CAMBIOS DE LAS NORMAS DE SISTEMA DE GESTIÓN	15
ILUSTRACIÓN 4. CULTURA ORGANIZACIONAL.....	26
ILUSTRACIÓN 5. MAPA DE PROCESOS	28
ILUSTRACIÓN 6. ESQUEMA SG-SST SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	96
ILUSTRACIÓN 7. ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN GLOBAL.....	107
ILUSTRACIÓN 8 CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO	108
ILUSTRACIÓN 9. ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN	109
ILUSTRACIÓN 10. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	110
ILUSTRACIÓN 11. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN	111
ILUSTRACIÓN 12. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SG	112
ILUSTRACIÓN 13. INFORMACIÓN DOCUMENTADA	113
ILUSTRACIÓN 14. LIDERAZGO.....	114
ILUSTRACIÓN 15. PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS	115
ILUSTRACIÓN 16. ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN ESPECIFICAS ...	116
ILUSTRACIÓN 17. LIDERAZGO Y COMPROMISO	117
ILUSTRACIÓN 18. PLANIFICACIÓN	118
ILUSTRACIÓN 19. GESTIÓN DEL CAMBIO	119
ILUSTRACIÓN 20. CAMBIO PLANIFICADO	120

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

7

ILUSTRACIÓN 21. CAMBIOS ESENCIALES NO PLANIFICADOS.....	121
ILUSTRACIÓN 22. CAMBIOS NO PREVISTOS	122
ILUSTRACIÓN 23. RECURSOS.....	123
ILUSTRACIÓN 24. CONTROL INFORMACIÓN DOCUMENTADA	124
ILUSTRACIÓN 25. CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL.....	125
ILUSTRACIÓN 26. RIESGOS, AUDITORÍAS INTERNAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.....	126
ILUSTRACIÓN 27. TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS	127
ILUSTRACIÓN 28. PLANIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	128
ILUSTRACIÓN 29. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RIESGO	129
ILUSTRACIÓN 30. AUDITORÍAS INTERNAS.....	130
ILUSTRACIÓN 31. REVISIÓN DEL SGI POR LA DIRECCIÓN.....	131

TABLAS

TABLA 1. CRONOGRAMA Y RECURSOS.....	40
TABLA 2. TABLA DE PRESUPUESTO ASESORÍA SST.....	41
TABLA 3. TABLA DE PRESUPUESTO ASESORÍA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	42
TABLA 4. TABLA DE PRESUPUESTO ASESORÍA GESTIÓN DE CALIDAD	42
TABLA 5. TABLA DE PRESUPUESTO MATERIALES, SERVICIOS.....	43
TABLA 6. DIAGNOSTICO ISO 9001:2015	64
TABLA 7. PLAN DE TRABAJO TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015.....	65
TABLA 8. PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN OHSAS 18001:2007 Y DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO 1443 DE 2014).....	68
TABLA 9. PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN ISO 27001:2013.....	106

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

8

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Grupo en Asesoría y Sistematización de datos GRUPO ASD tiene una excelente participación en el mercado tecnológico estando entre las 1000 empresas más grandes de Colombia, es una empresa Colombiana con 36 años de experiencia ofreciendo Soluciones de Tercerización de Procesos de Negocio BPO (Business Process Outsourcing) y Soluciones Tecnológicas de Información (ITO Information Technology Outsourcing) en los sectores Gobierno, Salud, Financiero, Educación, Industria y Telecomunicaciones. Sin embargo, está en la necesidad de la creación de un sistema de gestión integral inicialmente aplicándolo en las normas ISO 9001, OHSAS 18001, e ISO 27001, con miras a que otras normas en caso de que sea necesario su implementación se pueda integrar fácilmente con la finalidad de potencializar su competencia en el mercado nacional teniendo como referencia grupo Carvajal debido a que es la principal competencia en temas referentes a procesamiento de datos. La empresa está en la disponibilidad de aplicar esta opción.

Actualmente la empresa se encuentra certificada en calidad ISO 9001:2008 a nivel organizacional, no cuenta con un sistema de SST a pesar de que cuenta con un subproceso en SST, así mismo se evidencia una rotación de personal en un promedio de 35% debido a la dinámica del negocio, el índice de ausentismo se ve reflejado en un 6,11% de un total de 1800 empleados, es decir unos 110 casos de ausentismo debido a enfermedades comunes, en cuanto a accidentes de trabajo se reportaron a lo largo del 2017 unos 60 casos de caídas en las escaleras entre los pisos 3, 4, y 5, en seguridad de la información se encuentra implementada en un solo proyecto, con la finalidad de no tener que generar planes de trabajo por separado

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

9

para la certificación individual de cada norma sino que busca generar lineamientos generales dentro de un solo sistema de gestión integrado que permita una certificación conjunta.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué aspectos de los sistemas de gestión de la empresa GRUPO ASD son susceptibles de ser integrados en el corto y mediano plazo?

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta que aporte a la construcción del Sistema de Gestión Integrado de: Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información; en la empresa Grupo ASD bajo los lineamientos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO OHSAS 18001:2007, NTC ISO 27001:2013

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico general de la empresa que permita determinar el cumplimiento de los requisitos para una implementación de un sistema de gestión integrado frente a la 9001, 18001 y 27001 a la empresa Grupo ASD S.A.S.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

10

- Identificar aspectos comunes entre los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO OHSAS 18001:2007, NTC ISO 27001:2013 y otras normas que puedan aplicar a la empresa Grupo ASD S.A.S.

- Generar propuestas de implementación y planes de trabajo referentes a la transición de la norma ISO 9001:2008 a la NTC ISO 9001:2015, implementación norma NTC ISO OHSAS 18001:2007 y NTC ISO 27001:2013 para la empresa GRUPO ASD.

4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 JUSTIFICACIÓN

El movimiento económico actual ha impulsado que las organizaciones busquen diferentes oportunidades de mejora con el fin de ser más competitivas en su entorno económico para lo cual utilizan diferentes herramientas que ayuden a reducir los costos, incrementar su producción y optimizar todos los recursos que se tienen a disposición, una de las herramientas que ha tenido mayor acogida en las diferentes organizaciones es la implementación de los sistemas de gestión ya que estos permiten mostrar a los diferentes interesados el compromiso de la organización con ellos y la empresa en sí. Es por esto que es necesario evaluar este tipo de sistemas para la empresa Grupo ASD, principalmente en la gestión de calidad en todos sus procesos, su compromiso con la parte de seguridad y salud en el trabajo y la gestión de la seguridad de la información que maneja esta empresa, preparando

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

11

un mejor ambiente laboral y seguridad de información tanto para sus clientes internos como externos y estando al tanto de los cambios en el mundo tecnológico y servicial actualmente utilizados.

Actualmente la conveniencia de los sistemas de gestión particularmente de calidad es aportar a la organización en este caso el grupo ASD un impacto positivo frente a la productividad debido a que por su responsabilidad frente a sus clientes y la organización en sí, se debe garantizar el cumplimiento frente a las expectativas y confianza que deposita el cliente en el manejo de sus productos; de igual manera permite un mejoramiento continuo o constante en los procesos internos durante la implementación así como la mejora notable en temas asociados a la capacitación y formación de sus trabajadores. Al tener la disponibilidad de una mejor documentación interna y control de procesos y subprocesos nos permite lograr y estabilizar el desempeño competitivo de la organización, proporciona el mitigar u eliminar los reprocesos generados del trabajo, permite la mejora frente a los problemas que puedan surgir durante la operación debido a que los trabajadores disponen de herramientas y mecanismos que permiten gestionar oportunamente dichos inconvenientes apoyados en los diferentes procesos de apoyo o estratégicos de la empresa. Todo mejora que se gestione internamente se ve reflejado en la satisfacción de los clientes los cuales como referencia a nivel empresarial representaría un incremento potencial en nuevos y potenciales clientes para la empresa GRUPO ASD S.A.S.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

12

Otros beneficios que representa el implementar un sistema de gestión (integral) bajo el nuevo enfoque de la actualización de la norma ISO 9001:2015, 18001 (próximamente ISO 45001) y 27001 son los temas referentes a la gestión del riesgo que brinda a la empresa un panorama amplio acerca del contexto interno y externo y la generación de controles y planes de tratamiento frente a los riesgos inherentes que envuelven la operatividad de la empresa, es importante mencionar que no todos los riesgos son negativos sino de igual manera pueden ser positivos lo que permite abrir puertas a nuevas oportunidades de mejoramiento y de negocio propiamente dicho, lo relacionado a la gestión de cambios nos ayuda a conocer los impactos que genera un cambio representativo a la organización analizando sus riesgos y beneficios al llevarlo a cabo, vale la pena resaltar que todo cambio que se genere y documente representa un gran beneficio y por ende una gran responsabilidad costo - beneficio que se verá reflejado a corto, mediano o largo plazo.

En la parte interna de trabajo se hace mención a la gestión del conocimiento lo que permite replicar las buenas prácticas y manejo interno con la gestión de lecciones aprendidas así como tener la opción de generar manuales de conocimiento para el personal tanto antiguo como personal nuevo que ingrese a la gran familia ASD. El mejoramiento de posición de marca e imagen de la empresa también se verá reflejado debido a que al certificarse brinda confianza y escalamiento competitivo organizacional.

Por otro lado se busca el mejoramiento de los indicadores referentes a ausentismo y accidentalidad de la compañía con la aplicación de la OHSAS 18001 definiendo metodologías de prevención y promoción en estos aspectos, en cuanto a seguridad de la

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

13

información se busca establecer el cumplimiento de los lineamientos normativos y controles asociados a temas referentes de seguridad de la información y de activos de la organización.

La implementación de la OHSAS 18001 para un cronograma de trabajo contemplando diagnóstico, implementación, seguimiento y control están en un promedio de \$ 35.192.880 (486 horas – ingeniero), en gestión de calidad con estos mismos lineamientos alrededor de los \$ 10'070.000, en seguridad de la información teniendo en cuenta la inversión proveniente de la implementación de los controles asociados se encuentra alrededor de \$ 29'440.000 y con la implementación del sistema integral se busca canalizar un plan de trabajo compartido que contemple una única inversión. Así mismo es necesario la implementación de un sistema de gestión integral con la finalidad de evitar sanciones legales como en el caso de la normatividad del sistema de SST en cuanto al decreto 1072 de 2015, ley 100 de 1993, decreto 052 de 2017 y demás requisitos legales, esto también puede ocasionar pérdida de competitividad de acuerdo a la falta del cumplimiento de la aplicación del decreto 1072 de 2015 y el objetivo primordial es evitar estas sanciones en pro del funcionamiento de la organización, mejorar su competitividad y blindarse en el tema normativo lo que reduciría notablemente gastos innecesarios debido a estos temas.

4.2 DELIMITACIÓN

El proyecto se llevaría a cabo inicialmente en la sede administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá, el cual se tiene un tiempo estimado de 2 meses (finales de Junio de 2018). Iniciando con el diagnóstico actual de la empresa Grupo ASD, con lo cual se pretende

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

14

realizar una propuesta que sea presentada a la alta dirección de esta empresa para su evaluación respectiva de un sistema de gestión integral de las normas 9001,18001 y 27001, contando con la total disponibilidad por parte de la organización y compromiso por parte de la alta dirección frente a lo requerido para el diseño de la propuesta aquí mencionada y en general teniendo presente las limitaciones económicas.

5. MARCO TEÓRICO



Ilustración 1. Evolución de la norma ISO 9001

Fuente: ICONTEC.ORG

La norma ha sufrido transiciones como el enfoque basado procesos, con la 9004 se da todo lo referente al desempeño de los procesos y la mejora así como la profundización o aclaración de los requisitos normativos y las directrices del éxito sostenido. Como se menciona en la actualización de las normas ISO 9001 e ISO 14001 y la transición de la certificación de los sistemas de gestión, (*Icontec, s.f*).

Para lograr implementar un sistema integrado de gestión para la empresa GRUPO ASD se debe tener en cuenta la última versión de una de la norma de calidad es decir la ISO

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

15

9001:2015, su uso no es obligatorio y la pueden implementar todo tipo de organizaciones, mediante su implementación la compañía puede garantizar el proceso por el cual el cliente recibe su servicio, permitiendo que los clientes actuales y potenciales tengan un respaldo, ésta norma tiene como objetivos: lograr de forma coherente la satisfacción del usuario en cuanto al producto o servicio de acuerdo a la actividad de cada una de las organizaciones, certificar a las organizaciones que deseen un reconocimiento de sus sistema de gestión mediante un enfoque basado en procesos y demostrar la posibilidad de un mejora continua mediante un ciclo de PHVA (Planificar, hacer, verificar y actuar).

5.1 Pensamiento basado en riesgos:

El pensamiento basado en riesgos siempre ha estado inmerso en las diferentes versiones de la norma, generando para su mitigación la creación de controles correctivos y preventivos así como los planes de contingencia y de tratamiento, se contemplaban en el tratamiento de las no conformidades se tenían las acciones preventivas y correctivas buscando eliminar o mitigar las causas que lo originan mediante planes de acción efectivos, adecuados y eficaces.

En la nueva versión se deben contemplar acciones para abordar los riesgos y oportunidades, estas acciones se pueden contemplar mediante el contexto interno y externo de la organización y sus los procesos, es decir así como se puede detectar riesgos negativos también hay que contemplar los riesgos positivos y en ellos es donde se pueden encontrar las

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

16

oportunidades potenciales de la empresa. Como se menciona Sistemas de gestión de la calidad—Requisitos, (*Iso.org, 2015*).

5.2 Relación con otras normas de sistemas de gestión:

El lineamiento de la norma ISO busca ser transversal para otras normas de calidad, esto debido a que las demás directrices de calidad contienen aspectos comunes que permiten la integración como en temas relacionados en la gestión de riesgos, gestión del cambio, la mejora continua o ciclo PHVA, auditorías internas y revisión por la dirección, entre otras.

El contexto histórico de la norma de calidad comienza con el tema del vocabulario contenida en la ISO 9000, es decir todo lo relacionado con la fundamentación de la norma, el éxito sostenido contemplado en la ISO 9004. En la página web de acceso abierto del Comité Técnico ISO/TC 176/SC 2, puede encontrarse una matriz que muestra la correlación entre los capítulos de esta Norma Internacional y la edición anterior (ISO 9001:2008).

Para el GRUPO ASD es importante la aplicación de los principios de calidad mencionados en la norma ISO 9001, por que se generan beneficios importantes tales como mayor capacidad de respuesta y flexibilidad antes de las oportunidades cambiantes del mercado, orientación hacia la mejora continua que permite identificar nuevas oportunidades dentro de un mercado tan competido y lograr satisfacer a los clientes a través de una implementación correcta de procesos.

Actualmente las normas de gestión hacen referencia a la estructura de alto nivel:

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

17



Ilustración 2. Nueva estructura de las normas de Sistemas de Gestión

Fuente: ICONTEC.ORG

Frente a la parte estructural y de términos comunes permite a las organizaciones que implementen y gestionen su sistema de gestión.

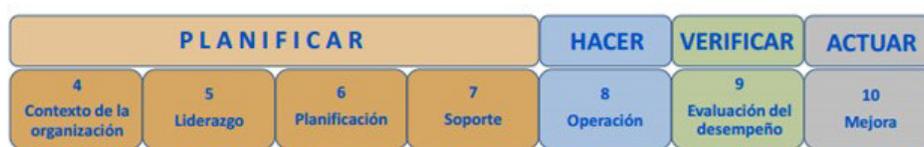


Ilustración 3. Principales cambios de las normas de sistema de gestión

Fuente: ICONTEC.ORG

En la más reciente versión de la ISO 9001:2015 hace referencia al contexto de la organización, el liderazgo que delegan las organizaciones en sus colaboradores, este

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

18

principalmente es un cambio bastante positivo ya que radica o elimina el termino de representante por la dirección.

5.3 Norma OHSAS 18001:2007

Esta norma nos habla acerca de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo el cual cualquier empresa puede aplicar y así como la 9001 esta norma coadyuva en la generación de controles a los riesgos pero enfocados hacia el trabajador. No establece criterios específicos de desempeño S & SO, ni da las especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión”. Como se menciona Sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo — Requisitos, (*Icontec, 2007*).

“los requisitos de esta norma están diseñados para ser incorporados a cualquier sistema de gestión en S & SO. El alcance de la aplicación dependerá de factores tales como la política de seguridad y salud ocupacional de la organización, la naturaleza de las actividades, los riesgos y la complejidad de sus operaciones”. Como se menciona Sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo — Requisitos, (*Icontec, 2007*).

5.4 Norma ISO 27001:2013

Esta norma hace referencia al sistema de gestión de seguridad de la información o SGSI, allí nos relacionan controles asociados a salvaguardar y proteger la información empresarial y la seguridad de los procesos, cualquier empresa puede implementarlo para al

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

19

igual que las OHSAS 18001 requiere de la inversión de un capital importante pero radica en el plus que agrega a la gestión interna de la empresa, en esta norma aparece el termino de declaración de aplicabilidad el cual es como un manual pero enfocado a la seguridad y los controles normativos, en la versión 2005 se encuentra la fundamentación y vocabulario de la norma con la finalidad de facilitar el entendimiento de la misma, es necesario en la norma 27001:2013 lo referente a la definición de las partes interesadas en este caso referente a seguridad informática, la gestión de riesgos a nivel de seguridad, liderazgo frente al sistema, el desarrollo de políticas de seguridad, de los objetivos del sistema garantizando su cumplimiento, todos estos aspectos se contemplan en la 27001.(*SGSI, Excellence, IT 2015*).

6. ESTADO DEL ARTE

Para llevar a cabo el marco histórico se han tomado como referencia diversos trabajos académicos de investigación y publicaciones referentes a la aplicación de sistemas de gestión nivel institucional de la Universidad ECCI, a nivel nacional e internacional, por esta razón se mencionan a continuación.

6.1 A nivel Internacional

Abab Puente, Jesús; Nogueira Rivera, Dianelys; Cabrera, Henry Ricardo; Núñez Chaviano, Quirenia; Medina León, Alberto; (2015). La integración de Sistemas de Gestión Empresariales, conceptos, enfoques y tendencias. Ciencias de la Información, Septiembre-Diciembre

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

20

- Niveles de integración, los clasifican en modelos de primer, segundo, tercer nivel de integración. Donde establecen que los modelos de:

- Primer nivel: La integración se enmarca en simplificar la documentación.
- Segundo nivel: estos modelos integran requisitos y documentación, así como su control.
- Tercer nivel: disponen de una política integrada, abordan la planificación, implantación, medición, análisis y mejora de forma integrada.

Soto Rodríguez, Eloy; Vidal Vázquez, Estrella; (2013). Implantación de los Sistemas Integrados de Gestión. Tourism & Management Studies, . 1112-1121

- Los sistemas de gestión, comprensión de la coordinación de los recursos a través de los procesos de planificación, organización, dirección y control con el fin de lograr los objetivos que desea alcanzar. Estas estrategias se basan con el enfoque en satisfacer al cliente, en el PHVA, en la gestión del medio ambiente, en lo referente a la seguridad en el trabajo buscando reducción de costos de producción, así como optimizar recursos, mejora de imagen corporativa utilizando metodologías de integración.

Duque Araque, Dunia Geosimir, Variables clave de los sistemas integrados de gestión (SIG) Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias [en línea] 2014, IV (Diciembre-Sin mes): [Fecha de consulta: 31 de marzo de 2017]

- Variables clave de los sistemas integrados de gestión. Es importante contar con un proceso que este a la cabeza de la integración de los diferentes sistemas así como los responsables directos de la gestión, se recomienda la generación de auditorías integrales, ya

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

21

que lo anterior nos permite generar una mejor metodología de trabajo al igual que el mejoramiento de los procesos, impactaría así mismo en la mejora de imagen corporativa, al mejorar los métodos de trabajo se reducirían costos y una mejor competencial del personal.

Moreno, C; (2015). Implementación de un sistema de gestión ISO 9001 de 2015, para la estandarización de la documentación técnica y administrativa en Alisen del Ecuador.

- Aplicación de la estandarización de la documentación, ventajas competitivas. Este trabajo está basado en la implementación de la norma ISO 9001:2015 a una empresa de alimentos, la cual presenta dificultades en la estandarización de documentos internos y externos generando pérdida de información a nivel organizacional, para ello se genera un manual de calidad aportando su alcance documental así como el control de la documentación que se recomienda que la empresa tenga en su interior.

Caviedes Sanabria, F., & Prado Urrego, B. A. (2012). Modelo unificado para identificación y valoración de los riesgos de los activos de información en una organización. Obtenido de Modelo unificado para identificación y valoración de los riesgos de los activos de información en una organización.

- Frente al tema de la importancia de la seguridad informática, en este trabajo se muestra el valor que representa los activos de información, su identificación y riesgos asociados a la organización mediante una herramienta que les permita manejarlo de manera práctica y de fácil entendimiento, mitigando las amenazas de mayor impacto. Este modelo unificado partió de la identificación de riesgos, su análisis y controles asociados,

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

22

desarrollándose una herramienta automatizada para que cualquier tipo de empresa la pueda implementar y que permita al logro de los objetivos organizacionales

6.2 A nivel Nacional

**Arévalo, Pablo; (2006). SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. LA GRANJA.
Revista de Ciencias de la Vida. 61-63.**

- Sistemas Integrados de Gestión: Metodologías sencillas de integración en los procesos y la sinergia entre la política, comunicación, documentación, formación, auditorías, requisitos legales y las mediciones de estos pilares. Esta sinergia permite satisfacer y cumplir con las exigencias del cliente y normativas legales aplicables, la estructura de alto nivel nos permite la interacción de normas tales como la ISO 14000 y 18001 permitiendo optimizar tiempo y actividades.

Doria, Andrés (2015), Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante la aplicación de la norma internacional ISO/IEC 27001:2013 en la oficina de Sistemas de Información y Telecomunicaciones de la Universidad de Córdoba

- Fase de diseño o planeación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. En este trabajo nos muestra los beneficios de la implantación de un sistema basado en la ISO 27001:2013 principalmente en el área de sistemas y telecomunicaciones de la empresa, lo que permitió un mejoramiento continuo y documental, se generaron los respectivos controles de información dando cumplimiento al Anexo A de la norma, así como

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

23

las políticas asociadas a seguridad de la información, de igual manera se realizó el levantamiento de riesgos y se generó el plan de continuidad y de negocio de la organización.

Giraldo, Maritza (2011), Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad para la prestación de servicios de Seguridad de la Información en la empresa DSC

- Análisis de los requerimientos de la Norma ISO 27001 y proponer que elementos se pueden incluir para modificar el alcance del sistema de gestión de Calidad. En este trabajo nos damos cuenta que el sistema es rentable para la organización frente a la inexistencia del mismo al interior de la empresa, los pilares de la información son un elemento fundamental para mantener la competitividad a nivel empresarial, ayuda al mejoramiento de la rentabilidad así como su imagen corporativa, permite el cumplimiento a nivel normativo coadyuvando al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Rodríguez, Jorge (2017), Diseño de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) basado en ISO 27001 para Laboratorios Servicios Farmacéuticos de Calidad SFC LTDA

- Conocimiento de la organización y de su contexto. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. En este trabajo en la empresa LABORATORIOS SFC LTDA, debido a su alto nivel competitivo se establecieron políticas de seguridad de la información, de igual manera la concientización a nivel del personal en temas de seguridad tuvo un impacto bastante positivo y asertivo así como el apoyo por parte de la alta dirección fue vital frente al respaldo brindado, lo que demuestra compromiso no solo a nivel interno sino también con sus clientes y demás partes de interés, se analizó todo el

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

24

tema referente a riesgos que existían al interior de la empresa lo que permitió la generación de controles para mitigarlos o erradicarlos con la finalidad de no generar alguna afectación al Core del negocio.

Grajales, Liliana, León, Mónica, (2016), Diagnóstico del grado de madurez de los controles de seguridad establecidos en la norma NTC ISO/IEC 27001:2013 para asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y control de la información en instituciones públicas de educación preescolar de la ciudad de Pereira – Comuna Universidad

- Definición de controles, Plan de Mitigación de Riesgos. En este trabajo se observa el grado de madurez de los diferentes controles asociados a la norma 27001 en este caso como un nivel crítico, el personal interno tenía muy poco conocimiento frente al tema de seguridad generando vulnerabilidades al interior de la empresa, para ello fue necesario generar planes de capacitación al personal, no había conciencia frente a la importancia del cuidado de los usuarios y contraseñas exponiendo a la empresa a ataques externos o cibernéticos , se propone la generación de políticas de seguridad, prácticas de auditorías internas y métodos de mitigación de riesgos y vulnerabilidades.

6.3 A nivel Institucional

Propuesta para la implementación de la ISO 9001:2015 en la empresa HSEQ DE COLOMBIA SAS (Zambrano, Nancy, Zambrano, Nelson, Mair, Olga, 2016).

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

25

- Análisis del contexto interno y externo de la organización mediante la matriz DOFA, En este trabajo vemos la implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001:2015 en donde la planeación, ejecución y control fueron determinantes para el éxito del mismo, se generaron actividades de capacitación y entrenamiento al personal, el enfoque bajo procesos lo que permitió el cumplimiento del ciclo PHVA permitiendo la certificación ante el ente certificador en la norma de Calidad.

Propuesta para la mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Materiales y Logística S.A.S

- Esta investigación se generó con un enfoque documental, buscando el nivel de cumplimiento del sistema SST, los resultados arrojaban un porcentaje de cumplimiento del 50% frente al análisis GAP o inicial realizado al interior de la empresa. Con este diagnóstico se generó un plan de trabajo contemplando sus necesidades y condiciones generales, allí se plasmaron oportunidades de mejora con enfoque integral proporcionando herramientas para la gestión de los sistemas de gestión que implementaban en la organización.

Evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de HQE S.A.S.

- En este trabajo se utilizaron herramientas de verificación como listas de chequeo bajo el decreto 1072 de 2015, mostrando un nivel de cumplimiento bastante positivo, adicional evidencio la mejora continua interna teniendo como base el ejercicio de auditorías internas lo que permitía generar oportunidades de mejora ayudando a la eficia del sistema, el aporte de esta investigación sirve como un marco referencial para la realización de

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

26

un diagnóstico acertado que complementa el levantamiento de información inicial ante un sistema SST.

Diseño de una guía para la integración del SG-SST al SGC ISO 9001:2015 de la empresa ADASCOL SEGURIDAD PRIVADA LTDA (Astros, Iván, Martínez, Yohana, Rosas, Fredy, 2017).

- Requisitos legales aplicables y normativos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015 y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Este trabajo nos muestra el papel importante que juega la alta dirección frente a la implementación de un sistema de gestión, se evidencia que la empresa mostraba falencia en su sistema de gestión de calidad lo que no permitía en una gran parte el cumplimiento de los objetivos organizacionales, se propone una política integral y una restructuración de las caracterizaciones de los procesos, permitió identificar los requisitos legales del sistema, se generan recomendaciones para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 1111 de 2017 así como la definición del personal ante el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa IPT Solutions LTDA.).

- En esta investigación para determinar cómo cumple la empresa el decreto 1072 de 2015 se realiza una evaluación inicial que servirá como punto de partida para ver la realidad en la que se encuentra el sistema SST actual, se verifica documentación asociada así como las responsabilidades y roles al interior de la empresa. Ante este diagnóstico se observa

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

27

que se encuentran en el ejercicio de implementación del sistema, pero el avance mostrado es bastante alentador, lo que permitió generar aportes frente a la matriz legal, matriz de peligros, políticas y objetivos del sistema.

7. MARCO CONCEPTUAL

Grupo ASD es una empresa Colombiana con 36 años de experiencia ofreciendo Soluciones de Tercerización de Procesos de Negocio BPO (Business Process Outsourcing) y Soluciones Tecnológicas de Información (ITO Information Technology Outsourcing) en los sectores Gobierno, Salud, Financiero, Educación, Industria y Telecomunicaciones.

6.2 MISIÓN

Suministramos servicios de externalización de Procesos de Negocio (BPO) y de Tecnologías de la Información (ITO), en el sector público y privado del ámbito nacional, cumpliendo altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

6.3 VISIÓN

Ser reconocidos dentro de las empresas líderes en el suministro de servicios de externalización de Procesos de Negocios (BPO) y de Tecnologías de Información (ITO), por satisfacer las necesidades de los clientes a través del cumplimiento de sus requisitos. Respaldados en la calidad humana y desarrollo profesional de nuestros colaboradores,

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

28

apoyados en infraestructura física, tecnológica apropiada y los sistemas de gestión organizacionales; que contribuyan al desarrollo de la comunidad en general, siendo parte activa del desarrollo de nuestro país.

6.4 POLÍTICA DE CALIDAD

Es la política de la calidad del Grupo ASD la prestación de servicios de externalización de Procesos de Negocio BPO y de Tecnologías de la Información ITO, mediante el logro de la calidad, a través de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos, que aseguren la satisfacción de nuestros clientes, apoyados en un equipo humano con actitud y de alto rendimiento, con infraestructura física y tecnológica apropiada, garantizando el mejoramiento continuo de nuestros procesos; fomentando así en todos nuestros colaboradores, la interiorización de nuestra cultura empresarial COPA, basada en el respeto individual y social.



Ilustración 4. Cultura organizacional

Fuente: GRUPO ASD S.A.S

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

29

6.5 GOBIERNO CORPORATIVO GRUPO ASD

El Grupo ASD S.A.S lleva a cabo acciones coordinadas que garantizan una adecuada gestión en la organización, dando cumplimiento con todas las disposiciones legales y siendo transparente en su accionar, promoviendo a nivel interno y externo el respeto como valor esencial, siendo éste el cimiento para formar mejores seres humanos.

6.6 FORMACIÓN GRUPO ASD

Fortalecimiento del programa de inducción y re inducción del Grupo ASD, reforzando el conocimiento en temas como Misión, Visión, Política de Calidad, Valores Corporativos, Cultura Organizacional, Líneas de Negocio y Manual de Convivencia.

Formación por competencias, de acuerdo a su área de conocimiento en los proyectos a desarrollar, implementación de Moodle como herramienta e-learning de capacitación transversal, disponible las 24 horas del día.

Formación de Auditores Internos en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO /IEC 27001, alianzas estratégicas con la Dirección Nacional del SENA para implementar programas de formación titulada y complementaria para los funcionarios del Grupo ASD S.A.S. Financiamiento de hasta el 50% de cursos especializados como Gerencia de Proyectos con enfoque P.M.I.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

30



Ilustración 5. Mapa de procesos

Fuente: GRUPO ASD S.A.S

Mapa de Procesos: permite visualizar los procesos fundamentales del GRUPO ASD, en donde se evidencia como entrada principal las necesidades de nuestros clientes. Estas son tramitadas y gestionadas por los procesos operativos y de apoyo que están encaminados a lograr la satisfacción del cliente, todos los procesos están orientados por el proceso de Direccionamiento.

8. MARCO LEGAL

- ✓ ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario.
- ✓ OHSAS 18002, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Directrices para la implementación del documento OHSAS 18001.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

31

- ✓ Organización Internacional del Trabajo, Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ILO - OSH 2001).
- ✓ La organización debe establecer, implementar y mantener un(os) procedimiento(s) para la identificación y acceso a requisitos legales y de S y SO que sean aplicables a ella.
- ✓ La organización debe asegurar que estos requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba se tengan en cuenta al establecer, implementar y mantener su sistema de gestión de S y SO.
- ✓ La organización debe mantener esta información actualizada.
- ✓ DECRETO 1072 DE 2015 (Mayo 26) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- ✓ La organización debe comunicar la información pertinente sobre requisitos legales y otros, a las personas que trabajan bajo el control de la organización, y a otras partes interesadas pertinentes.
- ✓ Res 2400 DE 1979 Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- ✓ Decreto 9 de 1979 Código sanitario nacional
- ✓ Decreto 614 de 1984 Bases para la organización y administración de Salud ocupacional en el país
- ✓ Código sustantivo del trabajo: Artículo 56: Obligaciones de las partes en general. No es relevante que tipo de contrato firme el trabajador. Artículo 57: Obligaciones especiales del patrono. Artículo 58: Obligaciones especiales del trabajador: acatar y

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

32

cumplir órdenes y funciones, conservar elementos de trabajo, observar medidas preventivas e instrucciones para evitar ATEL. Artículo 108 y ss: contenido del reglamento del trabajo N° 10, 11,13 y 14, Artículo 205: Primeros auxilios Artículo 206: Asistencia médica inmediata al trabajador accidentado. Artículo 207: El empleador podrá contratar asistencia médica con un médico graduado. Artículo 216: Cuando exista culpa suficientemente comprobada del patrono en la ocurrencia del ATEL, está obligado a la indemnización total y ordinaria por perjuicios. Artículo 348-351: Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y sus elementos: Suministro de condiciones locativas y de equipos que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores por parte del empleador.

- ✓ Ley 100 de 1993 Libro 3 art. 249 al 256 Facultades extraordinarias art.139
- ✓ DECRETO LEY 1295 DE 1994 SENTENCIA CORTE CONSTITUCIONAL: C- 452 DE 2002, C – 250 DE 2004, C- 1152 de 2005, C- 858 de 2006 y C- 1155 de 2008 LEY 776 DE 2002 C-425 DE 2005
- ✓ Obligaciones del empleador y del trabajador Decreto ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015
- ✓ DECRETO 583 DE 2015 – TERCERIZACIÓN LABORAL
- ✓ Decreto 1477 de 2014. Enfermedad Laboral
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012 Artículo 142. Calificación del Estado de Invalidez.
- ✓ Circular Unificada 2004
- ✓ Resolución 156 de 2005 Reporte de Atel

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

33

- ✓ Resolución 1401 de 2007 Establecer la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas para eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.
- ✓ PREVENCIÓN CONSUMO DE TABACO - RESOLUCIÓN 1956 DE 2008 Y CIRCULAR 038 DE 2010.
- ✓ EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES – RESOLUCIÓN 2346 DE 2007.
- ✓ REGLAMENTO DE TRABAJO EN ALTURAS - RESOLUCIÓN 1409 DE 2012.
- ✓ ACOSO LABORAL Ley 1010 de 2006
- ✓ Comité de Convivencia Laboral Resoluciones 652 y 1356 de 2012
- ✓ ISO/IEC 27000, Information Technology. Security Techniques. Information Security Management Systems. Overview and Vocabulary.

9. TIPO DE INVESTIGACION

Se identifica que actualmente la empresa cuenta con la certificación de sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008, no cuenta con un sistema de gestión de SST y en seguridad de la información se encuentra implementado a un solo proyecto.

La información obtenida en la investigación es recopilada principalmente a través de la observación directa como entrevistas y encuestas. También se tomaron otras medidas de recolección de información como documentos, informes, archivos, libros y registros informáticos.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

34

Ya obtenida esta información se organizara, se comparara y se analizaran las evidencias las cuales serán unas bases para establecer unas conclusiones y hallazgos que a su vez permitirán dar respuesta a los interrogantes y cuestionamientos que fueron previamente definidos por los investigadores como, ¿Qué aspectos de los sistemas de gestión de la empresa GRUPO ASD son susceptibles de ser integrados en el corto y mediano plazo?, así definir el alcance de los objetivos planteados.

Se realizaran dos tipos de investigaciones adicionales como:

- **Cuantitativo:** Frente al ausentismo y accidentalidad y producto no conforme (consulta)
- **Cualitativo:** Frente debido al carácter interpretativo de las normas 18001, 27001 y 9001.

10. DISEÑO METODOLOGICO

La investigación será básica de naturaleza descriptiva y correlacional para el desarrollo de la propuesta de qué aspectos de los sistemas de gestión de la empresa GRUPO ASD son susceptibles de ser integrados en el corto y mediano plazo se basara en un estudio como se mencionó anteriormente descriptivo y exploratorio en donde se observara como están implementados y conformados actualmente los sistemas que actualmente se desarrollan en la organización, además se realizaran análisis de datos suministrados directamente por la empresa en estudio.

10.1. FUENTES DE INFORMACION

PRIMARIA: Información de la empresa, información de los procesos

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

35

SECUNDARIA: Norma OHSAS 18001:2007, ISO 27001:2013, ISO 9001:2015

10.2. POBLACION Y MUESTRA

La propuesta está constituida para los procesos la sede administrativa de la empresa Grupo ASD ubicada en la ciudad de Bogotá, los cuales participan en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, tomando como muestra principal los procesos del core de negocio, el proceso de Seguridad de la información y el subproceso de Seguridad y Salud en el trabajo.

10.3. RECOLECCION DE INFORMACION

Para la realización de esta propuesta de qué aspectos de los sistemas de gestión de la empresa GRUPO ASD son susceptibles de ser integrados en el corto y mediano plazo, se realizara por Observación directa donde se apreciara la forma de operación actual de los procesos y la forma de cómo se cumple o no las directrices de las normas, con lo cual se identificara las necesidades y falencias dentro de los procesos para dar paso al estudio, análisis e implementación de dicha propuesta, además se generaran sesiones y reuniones de trabajo con los procesos de Gestión de Control y Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información para identificar las variables de estudio que se dirigen a un grupo determinado de personas que poseen la información que interesa al presente proyecto, adicional a lo anterior se utilizará la información documentada de la organización para evaluar la evidencia bajo registros, su nivel de apropiación y cumplimiento y se generaran charlas de retroalimentación o capacitaciones con la finalidad de ir generando conciencia frente al cumplimiento de los nuevos requisitos.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

36

10.4. ANALISIS DE LA INFORMACION

Una vez recolectados los datos proporcionados por los instrumentos se procederá al análisis estadístico correspondiente. Los datos serán registrados en el diagnóstico que contiene las variables y aspectos o requisitos normativos por sistema frente al nivel de cumplimiento basado en registros.

10.5. FASES DE IMPLEMENTACIÓN

Una vez recolectada la información se generarán unas fases de análisis las cuales se plasman en primera instancia generando un diagnóstico de los diferentes sistemas de gestión, este diagnóstico nos dará una radiografía del cómo se encuentra la empresa frente el cumplimiento de las normas a estudiar, referente a la norma ISO 9001:2015 se realizara una cuadro de evaluación frente a los requisitos de la norma y de acuerdo a las evidencias mostradas se genera una ponderación de cumplimiento dándonos el nivel de cumplimiento frente al requisito los cuales pueden ser mejorar, implementar y mantener, siendo implementar el que menor grado de cumplimiento tiene la organización, frente al SGSST se realizara con base a registros el nivel de cumplimiento no solo de las OHSAS 18001:2007 sino además del cumplimiento de la resolución 1111 y el decreto 1072 y frente a la norma ISO 27001 el nivel de cumplimiento de los controles de seguridad requeridos normativamente. La segunda fase es generar las propuestas de asesoría teniendo como base los resultados de los diagnósticos de los diferentes sistemas de gestión junto con los planes de trabajo recomendados para abordar los distintos temas a trabajar con los procesos, en las distintas propuestas se describe las responsabilidades de las partes y las descripciones de los planes de trabajo.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

37

Como fase final se realizara el análisis de los diferentes temas de integración que tienen en común las diferentes normas, como por ejemplo lo referente al estudio y análisis del contexto interno y externo de la organización, la gestión de riesgos, gestión del cambio, auditorías internas y revisión por la dirección, entre otras, este análisis será presentado a la organización y en caso en particular al Director de Gestión de Control y Calidad quien evaluara y retroalimentar la información presentada. Adicional a lo anterior se generara un cronograma de implementación junto con los recursos necesarios para abordar dicha investigación los cuales de acuerdo a la evaluación por parte de la alta dirección podrá sufrir cambios en los tiempos establecidos debido a que la misma requiere de una inversión considerable para llevarse a cabo.

11. CRONOGRAMA Y RECURSOS

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

43

12. ANALISIS FINANCIERO

A continuación se muestra el presupuesto planificado para el desarrollo de la propuesta de investigación teniendo en cuenta los entregables propuestos, los recursos asociados principalmente son en recurso humano y elementos complementarios. El análisis de costo-beneficio se enfoca principalmente frente al mejoramiento de imagen generado al aumento de potencial competitivo lo que aumenta las posibilidades de aplicación frente a nuevas licitaciones, adicional el mejoramiento interno plasmado en la reducción de los servicios no conformes, reducción de accidentalidad y ausentismo y demás mejoras que implica el optar por el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo así como salvaguardar la información y activos frente a la implementación del sistema de Seguridad de la información.

Nombre del Proyecto	Servicio de asesoría para el diseño, implementación y mejora del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – (en adelante SG SST), basado en los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 y el decreto 1443 de 2014 y demás requisitos legales y corporativos, de tal forma que le permita a la organización la mejora de sus procesos internos y la certificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la ciudad de BOGOTÁ, D.C.		
Duración	13	Unidad de tiempo:	meses
Valor Total de ejecución del Proyecto :	\$ 35.192.880		
Costos Asociados al Proyecto:			
Persona Vinculada al proyecto a través de su Jornada de Trabajo			
Tiempo total dedicado al proyecto	468	Horas	Periodicidad: mensual
Valor asignado (por hora) diagnóstico	\$ 23.400		
Valor asignado (por hora) implementación	\$ 79.515		

Tabla 2 Tabla de presupuesto asesoría SST

Fuente: Elaboración propia

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

44

Nombre del Proyecto	"apoyo profesional para la orientación del sistema de gestión de la seguridad de la información , la planificación y ejecución de las auditorías internas del proceso de Seguridad de la Información PILA FEDECAJAS, y de la organización en general, basados en el procedimiento de auditorías internas de la misma y demás actividades asociadas a la mejora continua"		
Duración	12	Unidad de tiempo:	meses
Valor Total de ejecución del Proyecto :	\$ 29.440.000		
Costos Asociados al Proyecto:			
Persona Vinculada al proyecto a través de su Jornada de Trabajo			
Tiempo total dedicado al proyecto	256	Horas	Periodicidad: mensual
Valor asignado (por hora)	\$ 115.000		

Tabla 3 Tabla de presupuesto asesoría Seguridad de la Información

Fuente: Elaboración propia

Nombre del Proyecto	"asesoría para la transición de la norma ISO 9001:2008 y alinear con el Sistema de Gestión de Calidad con la norma ISO 9001:2015"		
Duración	4	Unidad de tiempo:	meses
Valor Total de ejecución del Proyecto :	\$ 10.070.000		
Costos Asociados al Proyecto:			
Persona Vinculada al proyecto a través de su Jornada de Trabajo			
Tiempo total dedicado al proyecto	106	Horas	Periodicidad: mensual
Valor asignado (por hora)	\$ 95.000		

Tabla 4 Tabla de presupuesto asesoría Gestión de Calidad

Fuente: Elaboración propia

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

45

Recursos	Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Costo Total
Materiales	Carpeta, Folder	\$ 20.000.000	1	\$ 20.000.000
	Impresiones	\$ 700	80	\$ 56.000
	CD's	\$ 4.000	3	\$ 12.000
Servicios	Servicio Internet	\$ 820.000	8	\$ 6.560.000
Total				\$ 26.628.000

Tabla 5 Tabla de presupuesto materiales, servicios

Fuente: Elaboración propia

13. RESULTADOS

Frente al cumplimiento del primer y segundo objetivo de la investigación se parte primero de la base de la presentación de las propuestas de las diferentes normas mencionadas ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007 e ISO 27001:2013, los cuales se describen a continuación:

13.1 TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 A LA NORMA ISO 9001:2015

13.1.1 INTRODUCCIÓN

Contribuir al logro de los objetivos de eficacia, eficiencia y efectividad en la operación, generar valor agregado a los servicios y satisfacción en los Clientes, mediante la asesoría en el proceso de transición de la Norma ISO 9001 versión 2008 a la versión 2015 y el proceso de alineación del talento Humano con la estrategia Corporativa.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

46

13.1.2 GENERALIDADES

El objetivo del servicio, asesorar a la Empresa en el paso de la Norma ISO 9001:2008 y alinear el Sistema de Gestión de la Calidad con la Norma ISO 9001:2015

13.1.3 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ASESORÍA

Prestar los servicios de asesoría para la alineación del Sistema de Gestión de la Calidad con la nueva versión de la Norma NTC ISO 9001:2015 y apoyar con la alineación de talento humano con la estrategia corporativa como componente de la cadena de la planeación estratégica del SGC del GRUPO ASD S.A.S.

13.1.4 ALCANCE

Brindar la asesoría orientando las labores y dará las pautas e indicaciones para el desarrollo del trabajo, las cuales serán desarrolladas en conjunto con las áreas y grupos de trabajo designados por el GRUPO ASD S.A.S., quienes serán responsables de ejecutar todas las tareas, ajustes y documentación requerida para el desarrollo de la asesoría.

13.1.5 RESPONSABILIDADES

Tanto la asesoría como el Grupo ASD tienen responsabilidades para lograr un efectivo resultado.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

47

13.1.6 RESPONSABILIDADES DE LA ASESORÍA

Con la finalidad de dar oportuna solución a las inquietudes de GRUPO ASD, es conveniente aclarar y complementar la información objeto de los servicios de la asesoría durante el desarrollo del proyecto, así:

- Trabajar de la mano y en equipo con la Alta Dirección, el equipo Calidad y en general con todos los miembros de la organización

- Sensibilizar a todo el personal de GRUPO ASD en torno al SGC, objetivos y estrategias.

- Aprobar conjuntamente con el programa de trabajo para la ejecución de las etapas del proyecto.

- Dirigir y coordinar y aprobar con GRUPO ASD los ajustes requeridos a los procesos y encaminados a la medición, análisis y mejora.

- Informar sobre los avances y resultados de cada actividad al responsable del proyecto designado por GRUPO ASD.

- Resolver las inquietudes que se generen durante la implementación de la nueva Norma NTC ISO 9001:2015.

- Compromiso absoluto de la confidencialidad en la información de GRUPO ASD.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

48

13.1.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Se plantean aquí las actividades para la implementación del modelo en el GRUPO ASD: Hacer un estimado general de tiempo, el cual corresponde a (106) horas, recursos y actividades que serán incluidos en el cronograma de la Asesoría, en el cual se incluirán las actividades de capacitación necesarias para el entendimiento del proyecto. Estas actividades y la dedicación pueden variar en el desarrollo del proyecto; en todo caso, el cronograma se podrá ajustar previo acuerdo entre las partes (En caso que la Asesoría requiera disponer de recurso humano, este será a cuenta y cargo del mismo, lo cual no generará ningún tipo de relación ni laboral y contractual con el GRUPO ASD).

Durante la ejecución del contrato, la Asesoría realizará reuniones de trabajo y/o capacitaciones, en las horas acordadas con el GRUPO ASD, conforme a lo pactado en el Cronograma de Actividades.

Además de las anteriores obligaciones, deberá apoyar el trabajo mediante comunicación telefónica, correo electrónico y demás mecanismos de comunicación que permitan dar solución de forma rápida a las dificultades que se presenten en el desarrollo de las tareas. Estos mecanismos de comunicación se podrán utilizar para ejecutar algunas actividades, como son: revisión documental, retroalimentaciones, orientación para ejecución de tareas, entre otros.

Las demás que se requieran para la correcta ejecución del objeto contratado.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

49

13.1.8 RESPONSABILIDADES DE GRUPO ASD.

Las responsabilidades de GRUPO ASD se manifiestan a través de los integrantes de la organización involucrados en la en el desarrollo de la asesoría, que tienen como tarea trabajar en el desarrollo del programa y como meta el cumplimiento de los objetivos del mismo.

Estas responsabilidades son:

- Destinar los recursos en personal y tiempo y otros que se requieran.
- Asumir una actitud positiva y proporcionar un ambiente adecuado de trabajo para el desarrollo del proyecto.
- Designar los responsables del grupo de trabajo para cada etapa del proyecto y desarrollar y aplicar los cambios y ajustes y temáticas nuevas con las directrices del Asesor.
- Asegurar el desarrollo de las tareas asignadas en los tiempos determinados.
- Designar un representante de la dirección, con la autoridad y responsabilidad suficiente para coordinar las actividades al interior de GRUPO ASD, y que a su vez sea el puente de comunicación entre el Asesor y GRUPO ASD.
- Adoptar y aplicar las sugerencias, recomendaciones y guías que se acuerden con la asesoría en los tiempos estipulados.

13.2 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN OHSAS 18001:2007

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

50

13.2.1 OBJETIVO DE LA ASESORÍA

Prestar el servicio de asesoría para el diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - (En adelante SG SST), basado en los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 y el Decreto 1443 de 2014 y demás requisitos legales y corporativos, de tal forma que le permita a la organización la mejora de sus procesos internos y la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

13.2.2 ALCANCE

Brindar la asesoría orientando las labores y dará las pautas e indicaciones para el desarrollo del trabajo, las cuales serán desarrolladas en conjunto con las áreas y grupos de trabajo designados por el GRUPO ASD S.A.S.

13.2.3 RESPONSABILIDADES

- Diseñar mejorar y ejecutar acciones de implementación del SG SST, según los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 y requisitos del Decreto 1443 de 2014.

- Destinar el recurso humano y técnico necesario para el desarrollo y ejecución del objeto de la asesoría.

- Prestar a cabalidad el servicio de asesoría y auditoría interna.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

51

- Trabajar de la mano y en equipo con la Alta Dirección, el equipo de Calidad, Gestión Humana, Seguridad y Salud en el Trabajo y en general con todos los miembros de la Organización.

- Sensibilizar al personal respecto a la implementación del SG SST y el objetivo de la asesoría.

- Elaborar el plan de trabajo/cronograma, que hará parte integral de la asesoría, teniendo en cuenta un estimado general de tiempo, responsables y actividades, en el cual se contendrán las actividades de sensibilización necesarias para el entendimiento del proyecto.

- Dirigir, coordinar y aprobar con el supervisor de la asesoría, los ajustes requeridos a los procesos los cuales estén encaminados a la medición, análisis y mejora del SG SST.

- Informar sobre los avances y resultados de cada actividad al supervisor de la asesoría.

- Resolver las inquietudes que se generen durante la implementación del SG SST.

- Garantizar el compromiso absoluto de la confidencialidad en la información de la empresa GRUPO ASD.

- Realizar reuniones de trabajo y/o sensibilizaciones, en las horas acordadas con supervisor del contrato, conforme a lo pactado en el plan de trabajo o cronograma de actividades.

- Apoyar el trabajo mediante comunicación telefónica, correo electrónico y demás mecanismos de comunicación que permitan dar solución de forma rápida a las dificultades

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

52

que se presenten en el desarrollo de las tareas. Estos mecanismos de comunicación se podrán utilizar para ejecutar algunas actividades, como son: revisión documental, retroalimentaciones, orientación para ejecución de tareas, entre otros.

- Las demás que se requieran y aprueben, para la correcta ejecución del objeto de la asesoría.

13.2.4 RESPONSABILIDADES DEL GRUPO ASD

- Adoptar y aplicar las sugerencias, recomendaciones y guías que proporcione la asesoría, responsabilizándose por el logro de los objetivos propuestos resultantes del compromiso y efectividad de su participación.

- Destinar la totalidad de los recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo y ejecución del proyecto objeto de la asesoría.

- Garantizar que el personal involucrado en el proceso disponga del tiempo necesario para las sensibilizaciones e implementación del SG SST.

- Cumplir con el cronograma de proyecto diseñado y aprobado conjuntamente.

- Proporcionar un ambiente adecuado de trabajo para el desarrollo del proyecto.

- Asegurar el desarrollo de las tareas asignadas en los tiempos determinados.

- Designar un representante de la dirección, con la autoridad y responsabilidad suficiente para coordinar las actividades al interior de la asesoría.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

53

13.2.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

El proyecto se desarrollará bajo una metodología de gerencia de proyectos que abarca:

1) Acta de inicio. 2) Plan de trabajo o cronograma. 3) Informes de avance. 4) Material de apoyo. 5) Acta de finalización. FASES DEL PROYECTO: Las fases de proyecto se implementaran de la siguiente forma:

- FASE I - DIAGNOSTICO: Esta fase permitirá identificar las prioridades en SG SST para establecer el plan de trabajo. Este diagnóstico estará alineado a las exigencias del Decreto 1443 del 2014, que permitirá mantener vigentes las prioridades en seguridad y salud en el trabajo acorde a los cambios en las condiciones y procesos de trabajo del asesor y su entorno y las modificaciones en la normatividad del SG SST en Colombia, conforme el tiempo definido al proyecto. Esta fase estará compuesta de las siguientes etapas: 1) Inicio del plan de trabajo. 2) Levantamiento de información. 3) Aplicación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales. 4) Verificación de la identificación de peligros. 5) Evaluación y valoración de riesgos. 6) La identificación de amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la compañía. 7) La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas para controlar los peligros, riesgos y amenazas. 8) Cumplimiento del programa de capacitación. 9) Evaluación de puestos de trabajo, programa de vigilancia epidemiológica (PVE), descripción sociodemográficas y caracterización de condiciones de salud. 10) Análisis de estadísticas del SG SST sobre enfermedad y accidentalidad. 11) Elaboración del diagnóstico. 12) Sensibilización personal: Esta etapa tiene como objetivo sensibilizar y explicar a los niveles gerenciales, cargos de supervisión u otros niveles de la organización que se consideren pertinentes, el significado del proyecto, el papel que juega cada funcionario en el logro de los resultados, las ventajas de la

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

54

implementación, el marco legal y sancionatorio y las etapas que se requieren llevar a cabo para alcanzar los resultados planificados.

ENTREGABLE: La asesoría, entregará un informe a la organización GRUPO ASD, la cual dará cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 del Decreto 1443 de 2014, para validar y aprobar los resultados presentados del ciclo de la Fase I; si es aprobado, se continuará con la Fase II. En caso de no ser aprobado, se terminará de común acuerdo la asesoría • **FASE II - IMPLEMENTACIÓN:** Para esta fase, la asesoría, deberá cumplir con lo siguiente: 1) Ejecutar las actividades conforme a los resultados de la Fase I. 2) Sensibilizar al personal: Se ejecutaran otras actividades de sensibilización dentro de la asesoría, relacionadas con los aspectos que se van implementando en el SG SST, de tal forma que se asegure el conocimiento integral por parte de los funcionarios de la organización. 3) Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Realizar las adecuaciones pertinentes al SG SST con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de OHSAS 18001:2007 y la aplicación de los nuevos requisitos normativos establecidos en el Decreto 1443 de 2014 y demás normas que se han implantado o surjan en el transcurso del proyecto, al igual que cambios que se promuevan desde la ISO 45001 futura versión de OHSAS 18001:2007, esto incluye soporte técnico en el diseño de programas, procedimientos, metodologías, registros y sensibilización. 4) Elaborar la documentación y herramientas de gestión específicas a las necesidades del asesor, en concordancia con el plan de trabajo pactado. 5) Auditoría Interna: Ejecutar auditorías internas conforme a los lineamientos corporativos, con el fin de determinar la conformidad y el grado de implementación del SG SST de manera coordinada con el Sistema de Gestión de Calidad, programa de auditorías internas. 6) Documentación e

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

55

implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora: Desarrollar estas acciones en busca de corregir errores reales o prevenir errores potenciales en los procesos, de igual manera registrar oportunidades de mejora que contribuyan a mejorar el desarrollo y desempeño de la organización. 7) Asesoría: Realizar seguimiento y control de la planeación del proyecto, además de fortalecer las metodologías con el fin de asegurar una correcta implementación, actualización y optimización del SG SST.

13.3 IMPLEMENTACION ISO 27001:2013 - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

13.3.1 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ASESORÍA

Prestar el servicio de asesoría para la orientación del sistema de gestión de la seguridad de la información, la planificación y ejecución de las Auditorías Internas de la organización en general basada en el procedimiento de auditorías internas de la organización y demás actividades asociadas a la mejora continua del Grupo ASD.

13.3.2 RESPONSABILIDADES

Tanto la asesoría como el Grupo ASD tienen responsabilidades para lograr un efectivo resultado.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

56

13.3.3 RESPONSABILIDADES DE LA ASESORÍA

Con la finalidad de dar oportuna solución a las inquietudes de GRUPO ASD, es conveniente aclarar y complementar la información objeto de los servicios de la asesoría durante el desarrollo del proyecto, así:

- Destinar la totalidad de los recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto objeto de la asesoría.

- Prestar a cabalidad el servicio de asesoría.

- Trabajar de la mano y en equipo con la Alta Dirección, el equipo de Calidad y en general con todos los miembros de la organización.

- Sensibilizar a todo el personal de GRUPO ASD en torno a las actividades que se establecen en la propuesta y al objetivo de la asesoría.

- Elaborar el cronograma que hará parte integral de la asesoría, teniendo en cuenta un estimado general de tiempo, recursos y actividades que serán incluidos en el cronograma de la Asesoría, en el cual se contendrán las actividades necesarias para el entendimiento del proyecto. Estas actividades y la dedicación pueden variar en el desarrollo del proyecto. En todo caso, el cronograma se podrá ajustar.

- Dirigir, coordinar y aprobar con GRUPO ASD los ajustes requeridos a los procesos los cuales estén encaminados a la medición, análisis y mejora de las actividades que hacen parte del cronograma de trabajo.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

57

- Informar sobre los avances y resultados de cada actividad al responsable del proyecto designado por GRUPO ASD.

- Resolver las inquietudes que se generen durante la implementación de las actividades de la asesoría. Garantizar el compromiso absoluto de la confidencialidad en la información de GRUPO ASD de tal forma que cualquier documento impreso será devuelto y si es electrónico será borrado una vez finalice el servicio.

- Durante la ejecución de la asesoría, el asesor realizará reuniones de trabajo y/o capacitaciones, en las horas acordadas con la empresa, conforme a lo pactado en el Cronograma de Actividades.

- Además de las anteriores obligaciones, deberá apoyar el trabajo mediante comunicación telefónica, correo electrónico y demás mecanismos de comunicación que permitan dar solución de forma rápida a las dificultades que se presenten en el desarrollo de las tareas. Estos mecanismos de comunicación se podrán utilizar para ejecutar algunas actividades, como son: revisión documental, retroalimentaciones, orientación para ejecución de tareas, entre otros.

13.3.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

- Se realizará la asesoría durante un año, cada mes con un mínimo de dieciséis (16) horas para realizar los ajustes al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y seguimiento a las condiciones pactadas con el proveedor de seguridad de la información.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

58

- Capacitación en los requerimientos de ISO 27001 e ISO 22301 (16 HORAS). Esta actividad se generará una planeación un mes antes su ejecución, de tal forma que allí se plasme el alcance, fechas y horarios de realización, cantidad de participantes, entre otras labores que garanticen su eficaz ejecución.

- Todas las propuestas, documentación y metodologías que se generen, se presentarán al supervisor del contrato y a la Presidencia cuando corresponda, esto con el fin de asegurar la funcionalidad y aprobación de las propuestas. Se generarán entregables por cada una de las actividades como constancia y registro del desarrollo de la labor y como parte de la documentación del proceso.

NOTA: Los horarios y visitas serán concertados previamente teniendo en cuenta la disponibilidad del personal requerido para la ejecución de las actividades (Auditorías internas, Capacitación y Asesoría). Por lo tanto estas horas se pueden distribuir en uno o varios días según el acuerdo, sin exceder las horas pactadas de estas labores. En caso de requerirse desplazamientos fuera de la ciudad ASD cubre todos los gastos de manutención y desplazamiento.

13.3.5 RESPONSABILIDADES DE GRUPO ASD.

Las responsabilidades de GRUPO ASD se manifiestan a través de los funcionarios de la organización involucrados en el desarrollo de la asesoría, que tienen como tarea trabajar en la ejecución del programa y como meta el cumplimiento de los objetivos del mismo:

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

59

- Adoptar y aplicar las sugerencias, recomendaciones y guías que proporcione la asesoría, las cuales están sujetas al aval del Supervisor de la asesoría según las necesidades e impacto de su implementación en la organización.
- Destinar la totalidad de los recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo y ejecución del proyecto objeto de la asesoría. Garantizar que el personal involucrado en el proceso disponga del tiempo necesario para las actividades programadas.
- Cumplir con el cronograma de proyecto diseñado y aprobado conjuntamente entre el Contratista y el Grupo ASD. Proporcionar un ambiente adecuado de trabajo para el desarrollo del proyecto. Asegurar el desarrollo de las tareas asignadas en los tiempos determinados y designar un representante de la dirección, con la autoridad y responsabilidad suficiente para coordinar las actividades al interior de GRUPO ASD, y que a su vez sea el puente de comunicación entre el Asesor y GRUPO ASD.

13.4 DIAGNOSTICO SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

13.4.1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo al diagnóstico realizado al Sistema de Gestión de Calidad la cual se encuentra en este momento bajo el enfoque de la norma ISO 9001 versión 2008 con los diferentes procesos estratégicos, misionales y de apoyo frente al grado de cumplimiento a la norma ISO 9001 versión 2015, se obtuvieron los siguientes resultados.

13.4.2 DIAGNOSTICO ISO 9001:2015

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

60

DIAGNOSTICO DE EVALUACION SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGÚN NTC ISO 9001-2015					
CRITERIOS DE CALIFICACION: A. Cumple completamente con el criterio enunciado (10 puntos: Se establece, se implementa y se mantiene; Corresponde a las fase de Verificar y Actuar para la Mejora del sistema); B. cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos: Se establece, se implementa, no se mantiene; Corresponde a las fase del Hacer del sistema); C. Cumple con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos: Se establece, no se implementa, no se mantiene; Corresponde a las fase de identificación y Planeación del sistema); D. No cumple con el criterio enunciado (0 puntos: no se establece, no se implementa, no se mantiene N/S).					
No.	NUMERALES	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACION			
		A-V	H	P	N/S
		A	B	C	D
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN					
4.1 COMPRESION DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO					
		10	5	3	0
1	Se determinan las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito y dirección estratégica de la organización.				0
2	Se realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas.				0
4.2 COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS					
3	Se ha determinado las partes interesadas y los requisitos de estas partes interesadas para el sistema de gestión de Calidad.				0
4	Se realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos.				0
4.3 DETERMINACION DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD					
Primer Párrafo Se tiene determinado el alcance según: Procesos operativos, productos y servicios, instalaciones físicas, ubicación geográfica. Debe estar documentado y disponible.					
5	El alcance del SGC, se ha determinado según: Procesos operativos, productos y servicios, instalaciones físicas, ubicación geográfica		5		
6	El alcance del SGC se ha determinado teniendo en cuenta los problemas externos e internos, las partes interesadas y sus productos y servicios?				0
7	Se tiene disponible y documentado el alcance del Sistema de Gestion.	10			
8	Se tiene justificado y/o documentado los requisitos (exclusiones) que no son aplicables para el Sistema de Gestion?	10			
4.4 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS					
9	Se tienen identificados los procesos necesarios para el sistema de gestión de la organización	10			
10	Se tienen establecidos los criterios para la gestion de los procesos teniendo en cuenta las responsabilidades, procedimientos, medidas de control e indicadores de desempeño necesarios que permitan la efectiva operación y control de los mismos.	10			
11	Se mantiene y conserva informacion documentada que permita apoyar la operación de estos procesos.	10			
SUBTOTAL		50	5	0	0
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		50%			
5. LIDERAZGO					
5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO GERENCIAL					
1	Se demuestra responsabilidad por parte de la alta dirección para la eficacia del SGC.	10			
5.1.2 Enfoque al cliente					
2	La gerencia garantiza que los requisitos de los clientes de determinan y se cumplen.	10			
3	Se determinan y consideran los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfaccion del cliente.				0
5.2 POLITICA					
5.2.1 ESTABLECIMIENTO DE LA POLITICA					
4	La política de calidad con la que cuenta actualmente la organización está acorde con los propósitos establecidos.	10			
5.2.2 Comunicación de la política de calidad					
5	Se tiene disponible a las partes interesadas, se ha comunicado dentro de la organización.	10			
5.3 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN					
6	Se han establecido y comunicado las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes en toda la organización.			3	
SUBTOTAL		40	0	3	0
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		72%			

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

61

6. PLANIFICACION				
6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES				
1	Se han establecido los riesgos y oportunidades que deben ser abordados para asegurar que el SGC logre los resultados esperados.			0
2	La organización ha previsto las acciones necesarias para abordar estos riesgos y oportunidades y los ha integrado en los procesos del sistema.			0
6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y PLANIFICACION PARA LOGRARLOS				
3	Que acciones se han planificado para el logro de los objetivos del SIG-HSQ, programas de gestión?		3	
4	Se mantiene información documentada sobre estos objetivos		3	
6.3 PLANIFICACION DE LOS CAMBIOS				
5	Existe un proceso definido para determinar la necesidad de cambios en el SGC y la gestión de su implementación?			0
SUBTOTAL		0	0	6
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		12%		
7. APOYO				
7.1 RECURSOS				
7.1.1 Generalidades				
1	La organización ha determinado y proporcionado los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGC (incluidos los requisitos de las personas, mediambientales y de infraestructura)	10		
7.1.5 Recursos de seguimiento y medición				
7.1.5.1 Generalidades				
2	En caso de que el monitoreo o medición se utilice para pruebas de conformidad de productos y servicios a los requisitos especificados, ¿se han determinado los recursos necesarios para garantizar un seguimiento válido y fiable, así como la medición de los resultados?	10		
7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones				
3	Dispone de métodos eficaces para garantizar la trazabilidad durante el proceso operacional.	10		
7.1.6 Conocimientos de la organización				
4	Ha determinado la organización los conocimientos necesarios para el funcionamiento de sus procesos y el logro de la conformidad de los productos y servicios y, ha implementado un proceso de experiencias adquiridas.		5	
7.2 COMPETENCIA				
5	La organización se ha asegurado de que las personas que puedan afectar al rendimiento del SGC son competentes en cuestión de una adecuada educación, formación y experiencia, ha adoptado las medidas necesarias para asegurar que puedan adquirir la competencia necesaria		5	
7.3 TOMA DE CONCIENCIA				
6	Existe una metodología definida para la evaluación de la eficacia de las acciones formativas emprendidas.		5	
7.4 COMUNICACIÓN				
7	Se tiene definido un procedimiento para las comunicaciones internas y externas del SIG dentro de la organización.			0
7.5 INFORMACION DOCUMENTADA				
7.5.1 Generalidades				
8	Se ha establecido la información documentada requerida por la norma y necesaria para la implementación y funcionamiento eficaces del SGC.	10		
7.5.2 Creación y actualización				
9	Existe una metodología documentada adecuada para la revisión y actualización de documentos.	10		
7.5.3 Control de la información documentada				
10	Se tiene un procedimiento para el control de la información documentada requerida por el SGC.	10		
SUBTOTAL		60	15	0
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		75%		
8. OPERACIÓN				
8.1 PLANIFICACION Y CONTROL OPERACIONAL				
1	Se planifican, implementan y controlan los procesos necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de servicios.	10		
2	La salida de esta planificación es adecuada para las operaciones de la organización.		5	
3	Se asegura que los procesos contratados externamente estén controlados.		5	
4	Se revisan las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso.			0
8.2 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
8.2.1 Comunicación con el cliente				
5	La comunicación con los clientes incluye información relativa a los productos y servicios.	10		
6	Se obtiene la retroalimentación de los clientes relativa a los productos y servicios, incluyendo las quejas.	10		
7	Se establecen los requisitos específicos para las acciones de contingencia, cuando sea pertinente.		5	
8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios				
8	Se determinan los requisitos legales y reglamentarios para los productos y servicios que se ofrecen y aquellos considerados necesarios para la organización.	10		

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

62

8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios					
9	La organización se asegura que tiene la capacidad de cumplir los requisitos de los productos y servicios ofrecidos.	10			
10	La organización revisa los requisitos del cliente antes de comprometerse a suministrar productos y servicios a este.	10			
11	Se confirma los requisitos del cliente antes de la aceptación por parte de estos, cuando no se ha proporcionado información documentada al respecto.	10			
12	Se asegura que se resuelvan las diferencias existentes entre los requisitos del contrato o pedido y los expresados previamente.	10			
13	Se conserva la información documentada, sobre cualquier requisito nuevo para los servicios.	10			
8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios					
14	Las personas son conscientes de los cambios en los requisitos de los productos y servicios, se modifica la información documentada pertinente a estos cambios.				0
8.3 DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS					
8.3.1 Generalidades					
15	Se establece, implementa y mantiene un proceso de diseño y desarrollo que sea adecuado para asegurar la posterior provisión de los servicios.	10			
8.3.2 Planificación del diseño y desarrollo					
16	La organización determina todas las etapas y controles necesarios para el diseño y desarrollo de productos y servicios.				3
8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo					
17	Al determinar los requisitos esenciales para los tipos específicos de productos y servicios a desarrollar, se consideran los requisitos funcionales y de desempeño, los requisitos legales y reglamentarios.		5		
18	Se resuelven las entradas del diseño y desarrollo que son contradictorias.		5		
19	Se conserva información documentada sobre las entradas del diseño y desarrollo.		5		
8.3.4 Controles del diseño y desarrollo					
20	Se aplican los controles al proceso de diseño y desarrollo, se definen los resultados a lograr.		5		
21	Se realizan las revisiones para evaluar la capacidad de los resultados del diseño y desarrollo para cumplir los requisitos.		5		
22	Se realizan actividades de verificación para asegurar que las salidas del diseño y desarrollo cumplen los requisitos de las entradas.		5		
23	Se aplican controles al proceso de diseño y desarrollo para asegurar que: se toma cualquier acción necesaria sobre los problemas determinados durante las revisiones, o las actividades de verificación y validación		5		
24	Se conserva información documentada sobre las acciones tomadas.		5		
8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo					
25	Se asegura que las salidas del diseño y desarrollo: cumplen los requisitos de las entradas		5		
26	Se asegura que las salidas del diseño y desarrollo: son adecuadas para los procesos posteriores para la provisión de productos y servicios		5		
27	Se asegura que las salidas del diseño y desarrollo: incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición, cuando sea apropiado, y a los criterios de aceptación		5		
28	Se asegura que las salidas del diseño y desarrollo: especifican las características de los productos y servicios, que son esenciales para su propósito previsto y su provisión segura y correcta.		5		
29	Se conserva información documentada sobre las salidas del diseño y desarrollo.		5		
8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo					
30	Se identifican, revisan y controlan los cambios hechos durante el diseño y desarrollo de los productos y servicios		5		
31	Se conserva la información documentada sobre los cambios del diseño y desarrollo, los resultados de las revisiones, la autorización de los cambios, las acciones tomadas para prevenir los impactos adversos.		5		
8.4 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE					
8.4.1 Generalidades					
32	La organización asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conforme a los requisitos.	10			
33	Se determina los controles a aplicar a los procesos, productos y servicios suministrados externamente.	10			
34	Se determina y aplica criterios para la evaluación, selección, seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos.	10			
35	Se conserva información documentada de estas actividades	10			

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

63

8.4.2 Tipo y alcance del control				
36	La organización se asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de la organización de entregar productos y servicios, conformes de manera coherente a sus clientes.	5		
37	Se definen los controles a aplicar a un proveedor externo y las salidas resultantes.	5		
38	Considera el impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de la organización de cumplir los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.	5		
39	Se asegura que los procesos suministrados externamente permanecen dentro del control de su sistema de gestión de la calidad.	5		
40	Se determina la verificación o actividades necesarias para asegurar que los procesos, productos y servicios cumplen con los requisitos.	5		
8.4.3 Información para los proveedores externos				
41	La organización comunica a los proveedores externos sus requisitos para los procesos, productos y servicios.	5		
42	Se comunica la aprobación de productos y servicios, métodos, procesos y equipos, la liberación de productos y servicios.	5		
43	Se comunica la competencia, incluyendo cualquier calificación requerida de las personas.	5		
44	Se comunica las interacciones del proveedor externo con la organización.	5		
45	Se comunica el control y seguimiento del desempeño del proveedor externo aplicado por la organización.	5		
8.5 PRODUCCION Y PROVISION DEL SERVICIO				
8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio				
46	Se implementa la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas.	10		
47	Dispone de información documentada que defina las características de los productos a producir, servicios a prestar, o las actividades a desempeñar.	10		
48	Dispone de información documentada que defina los resultados a alcanzar.	10		
49	Se controla la disponibilidad y el uso de recursos de seguimiento y medición adecuados	10		
50	Se controla la implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas.	10		
51	Se controla el uso de la infraestructura y el entorno adecuado para la operación de los procesos.	10		
52	Se controla la designación de personas competentes.	10		
53	Se controla la validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados.	10		
54	Se controla la implementación de acciones para prevenir los errores humanos.	10		
55	Se controla la implementación de actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega.	10		
8.5.2 Identificación y trazabilidad				
56	La organización utiliza medios apropiados para identificar las salidas de los productos y servicios.	10		
57	Identifica el estado de las salidas con respecto a los requisitos.	10		
58	Se conserva información documentada para permitir la trazabilidad.	10		
8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos				
59	La organización cuida la propiedad de los clientes o proveedores externos mientras esta bajo el control de la organización o siendo utilizada por la misma.	10		
60	Se identifica, verifica, protege y salvaguarda la propiedad de los clientes o de los proveedores externos suministrada para su utilización o incorporación en los productos y servicios.	10		
61	Se informa al cliente o proveedor externo, cuando su propiedad se pierda, deteriore o de algún otro modo se considere inadecuada para el uso y se conserva la información documentada sobre lo ocurrido.	10		
8.5.4 Preservación				
62	La organización preserva las salidas en la producción y prestación del servicio, en la medida necesaria para asegurar la conformidad con los requisitos.	10		

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

64

8.5.5 Actividades posteriores a la entrega				
63	Se cumplen los requisitos para las actividades posteriores a la entrega asociadas con los productos y servicios.	10		
64	Al determinar el alcance de las actividades posteriores a la entrega la organización considero los requisitos legales y reglamentarios.	10		
65	Se consideran las consecuencias potenciales no deseadas asociadas a sus productos y servicios.		5	
66	Se considera la naturaleza, el uso y la vida útil prevista de sus productos y servicios.		5	
67	Considera los requisitos del cliente.	10		
68	Considera la retroalimentación del cliente.		5	
8.5.6 Control de cambios				
69	La organización revisa y controla los cambios en la producción o la prestación del servicio para asegurar la conformidad con los requisitos.			3
70	Se conserva información documentada que describa la revisión de los cambios, las personas que autorizan o cualquier acción que surja de la revisión.			0
8.6 LIBERACION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
71	La organización implementa las disposiciones planificadas para verificar que se cumplen los requisitos de los productos y servicios.	10		
72	Se conserva la información documentada sobre la liberación de los productos y servicios.	10		
73	Existe evidencia de la conformidad con los criterios de aceptación.	10		
74	Existe trazabilidad a las personas que autorizan la liberación.		5	
8.7 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES				
75	La organización se asegura que las salidas no conformes con sus requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega.	10		
76	La organización toma las acciones adecuadas de acuerdo a la naturaleza de la no conformidad y su efecto sobre la conformidad de los productos y servicios.	10		
77	Se verifica la conformidad con los requisitos cuando se corrigen las salidas no conformes.	10		
78	La organización trata las salidas no conformes de una o más maneras	10		
79	La organización conserva información documentada que describa la no conformidad, las acciones tomadas, las concesiones obtenidas e identifique la autoridad que decide la acción con respecto a la no conformidad.	10		
SUBTOTAL		420	160	6
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		74%		
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO				
9.1 SEGUIMIENTO, MEDICION, ANALISIS Y EVALUACION				
9.1.1 Generalidades				
1	La organización determina que necesita seguimiento y medición.	10		
2	Determina los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación para asegurar resultados validos.		5	
3	Determina cuando se lleva a cabo el seguimiento y la medición.		5	
4	Determina cuando analizar y evaluar los resultados del seguimiento y medición.		5	
5	Evalúa el desempeño y la eficacia del SGC.		5	
6	Conserva información documentada como evidencia de los resultados.	10		
9.1.2 Satisfaccion del cliente				
7	La organización realiza seguimiento de las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas.	10		
8	Determina los métodos para obtener, realizar el seguimiento y revisar la información.	10		
9.1.3 Analisis y evaluacion				
9	La organización analiza y evalúa los datos y la información que surgen del seguimiento y la medición.		5	

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

65

9.2 AUDITORIA INTERNA				
10	La organización lleva a cabo auditorías internas a intervalos planificados.	10		
11	Las auditorías proporcionan información sobre el SGC conforme con los requisitos propios de la organización y los requisitos de la NTC ISO 9001:2015.			0
12	La organización planifica, establece, implementa y mantiene uno o varios programas de auditoría.	10		
13	Define los criterios de auditoría y el alcance para cada una.	10		
14	Selecciona los auditores y lleva a cabo auditorías para asegurar la objetividad y la imparcialidad del proceso.	10		
15	Asegura que los resultados de las auditorías se informan a la dirección.	10		
16	Realiza las correcciones y toma las acciones correctivas adecuadas.	10		
17	Conserva información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y los resultados.	10		
9.3 REVISION POR LA DIRECCION				
9.3.1 Generalidades				
18	La alta dirección revisa el SGC a intervalos planificados, para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la estrategia de la organización.		5	
9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección				
19	La alta dirección planifica y lleva a cabo la revisión incluyendo consideraciones sobre el estado de las acciones de las revisiones previas.		5	
20	Considera los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC.		5	
21	Considera la información sobre el desempeño y la eficiencia del SGC.		5	
22	Considera los resultados de las auditorías.		5	
23	Considera el desempeño de los proveedores externos.			3
24	Considera la adecuación de los recursos.	10		
25	Considera la eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.			0
26	Se considera las oportunidades de mejora.	10		
9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección				
27	Las salidas de la revisión incluyen decisiones y acciones relacionadas con oportunidades de mejora.	10		
28	Incluyen cualquier necesidad de cambio en el SGC.	10		
29	Incluye las necesidades de recursos.	10		
30	Se conserva información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones.	10		
SUBTOTAL		170	50	3
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) / 100)		74%		
10. MEJORA				
10.1 Generalidades				
1	La organización ha determinado y seleccionado las oportunidades de mejora e implementado las acciones necesarias para cumplir con los requisitos del cliente y mejorar su satisfacción.	10		
10.2 NO CONFORMIDAD Y ACCION CORRECTIVA				
2	La organización reacciona ante la no conformidad, toma acciones para controlarla y corregirla.	10		
3	Evalúa la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad.	10		
4	Implementa cualquier acción necesaria, ante una no conformidad.	10		
5	Revisa la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.	10		
6	Actualiza los riesgos y oportunidades de ser necesario.			0
7	Hace cambios al SGC si fuera necesario.		5	
8	Las acciones correctivas son apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.	10		
9	Se conserva información documentada como evidencia de la naturaleza de las no conformidades, cualquier acción tomada y los resultados de la acción correctiva.	10		

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

66

10.3 MEJORA CONTINUA				
10	La organización mejora continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del SGC.	10		
11	Considera los resultados del análisis y evaluación, las salidas de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades de mejora.	10		
SUBTOTAL		90	5	0
Valor Estructura: % Obtenido ((A+B+C) /100)		86%		
RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN CALIDAD				
NUMERAL DE LA NORMA	% OBTENIDO DE IMPLEMENTACION	ACCIONES POR REALIZAR		
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	50%	MEJORAR		
5. LIDERAZGO	72%	MEJORAR		
6. PLANIFICACION	12%	IMPLEMENTAR		
7. APOYO	75%	MEJORAR		
8. OPERACIÓN	74%	MEJORAR		
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	74%	MEJORAR		
10. MEJORA	86%	MANTENER		
TOTAL RESULTADO IMPLEMENTACION		63%		
Calificación global en la Gestion de Calidad		MEDIO		

Tabla 6 Diagnostico ISO 9001:2015

Fuente: Elaboración propia

13.5 CRONOGRAMA DE TRABAJO TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO9001:2015

Para generar un plan de trabajo acorde a las necesidades de la organización y el grado de cumplimiento que exige la norma ISO 9001:2015, se detallara a continuación el plan de trabajo a seguir con la finalidad de garantizar una transición a la norma de manera exitosa.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

67

No.	FASE	ACTIVIDAD	Horas
1	INDICADORES DE GESTION	I. TABLERO INDICADORES ASD	32
		Revisión tablero indicadores Excel para ajustar información base herramienta Kawak.	24
2		Revisión tablero indicadores en herramienta Kawak	8
	ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO	II. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)	58
		Reunión para retomar temáticas asociadas	2
		Definición reuniones clave con procesos	8
		Definición metodología de las reuniones con procesos	4
		Definir calendario de reuniones	
		Reunión piloto con Calidad	4
		Ajustes metodología	
		Notificar a procesos	
		Desarrollo reuniones	24
		Documentar ANS, matriz final y actas de compromiso	16
		Implementación gradual	
		Seguimiento a Implementación	

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

68

TRANSICION ISO 9001:2008 A ISO 9001;2015	III. TRANSICION PLANEACION ESTRATEGICA ISO 9001:2008 A ISO 9001:2015
	Identificación contexto interno y externo de impacto. FODA
	Definición matriz de impactos FODA
	Definición estrategias FO, FA, DO, DA
	Identificación partes interesadas, sus Requisitos y expectativas
	IDENTIFICACION RIESGOS Y OPORTUNIDADES
	1a aproximación. Reunión con Calidad, elaboración matriz riesgos y oportunidades.
	Contexto Interno, Externo, Partes Interesadas, Identificación Riesgos y Oportunidades y Definición acciones para abordar riesgos y Oportunidades Acciones para abordar riesgos y oportunidades con Presidencia
	IV. ARTICULACION ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES CON PROCESOS
	Definir metodología para abordar riesgos desde los procesos
	Plan piloto con Calidad
	Definir calendario de reuniones con Proyectos y procesos procesos
	Documentación básica a entregar para que cada proceso la diligencie
	Desarrollo reuniones con procesos (17)
Armar matriz de Riesgos y oportunidades desde la perspectiva de procesos y articulada con acciones definidas por la alta dirección.	

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

	Gestión matriz de riesgos (Monitoreo y controles)
	Auditorias internas
	V. TRANSICIÓN ISO 9001:2008 A ISO 9001:2015
	Sensibilización líderes de procesos, transición 9001:2015
	5. Liderazgo
	6. Planificación
	7. Apoyo
	8. OPERACIÓN
	9 Evaluación del desempeño
	10. Mejora
Apoyo DOCUMENTACION	

Tabla 7 Plan de trabajo transición de la norma ISO 9001:2015

Fuente: Elaboración propia

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

70

**13.6 PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN OHSAS 18001:2007 Y
DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO 1443 DE 2014)**

13.6.1 INTRODUCCIÓN

La organización GRUPO ASD S.A.S cuenta con un subproceso de seguridad y salud en el trabajo con el cual se realizara un plan de trabajo conjunto el cual se describe a continuación.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

71

No.	REQUISITOS DECRETO 1072 DE 2015 (DECRETO 1443 DE 2014) OHSAS 18001:2007	REQUISITO LEGAL U OTRO	ACTIVIDAD EJECUSIÓN
ALCANCE Y ESTRUCTURA			
1			Definir alcance SG SST
2	Alcance SG SST	OHSAS 18001	Revisar y aprobar el alcance del SG SST
3			Revisar y aprobar el alcance del SG SST
4	Existe Diagnostico Inicial SST		Revisión SG SST y visita sedes sucursales, áreas, verificación de soportes y evidencias
5	Existe Informe Diagnostico Inicial SST	Decreto 1443 de 2014	Revisión SG SST, visita 2 sedes sucursales, áreas, verificación de soportes y evidencias
6	Se divulgo a la Alta Dirección y gerencias del Diagnostico . SG SST.		Elaboración de presentación Diagnostico . SG SST. Presentación de resultados
7			Elaborar Manual de SST
8	Hay un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), liderado por la alta gerencia, con la participación de trabajadores y contratistas. Vigente para el año, adoptado de acuerdo al tamaño y características de la empresa. Esta basado en la mejora continua ciclo PHVA	Decreto 1443 de 2014	Revisar el Manual SST
9			Revisar y establecer puntos de integración del SG SST con otros sistemas de gestión de la compañía.
10			Aprobación por escrito del Manual de SST

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

72

11	El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Incluye políticas de selección y evaluación de proveedores y contratistas, que garanticen que la empresa Contratista cuente con el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1443 de 2014	Elaborar Manual de Contratistas SST
12			Revisar, aprobar el Manual de Contratistas SST.
13			Establecer requisitos SST por tipo de contratista y proveedor.
14			Revisar, aprobar y ajustar el Requisito SST por tipo de contratista y proveedor.
15			Actualizar e incluir temas de SST y ambiental en el procedimiento de selección y evaluación de contratistas y proveedores
16			Divulgar y capacitar a cerca del Manual, procedimiento y matriz de requisitos de contratistas y proveedores, al personal del Grupo ASD encargado de selección, evaluación y control de contratistas y proveedores.
17			Divulgar y capacitar a contratistas y proveedores sobre Manual de Contratistas y Requisitos SST
18			Establecer compromisos de cumplimiento con firma por proveedor y contratista actual.
19			Solicitar a proveedores y contratistas evidencia de cumplimiento requisitos SST y ambiental, verificar cumplimiento y generar control de registros
20			Evaluación y selección de contratistas en cumplimiento de procedimiento, verificación de requisitos y firma de acta de compromiso por representante legal del contratista o proveedor, previo a contratos
21			Capacitación SG SST normatividad, control tareas críticas dirigido a contratistas (2 horas)
22			Capacitación SG SST normatividad, normas de seguridad, uso de EPP, plan de emergencias dirigido a contratistas (2 horas)

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

73

23	Contiene anexa la siguiente información: del proceso productivo: listas de máquina y equipos, materias primas, insumos, productos químicos que se usan.	Decreto 1443 de 2014	Consolidar y elaborar listado/inventario con la información referente a equipos, máquinas, insumos, productos químicos que se usan en total compañía. Procedimientos y controles
24			Revisar listado/inventario con la información referente a equipos, máquinas, insumos, productos químicos que se usan en total compañía. Procedimientos y controles
25	POLITICAS		
26	En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) está definida la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, elaborada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o el Vigía de seguridad salud en el trabajo. La Política es firmada por el representante legal, expresa el compromiso de la alta dirección,	Decreto 1443 de 2014	Elaboración de la Política SST, ambiente y calidad
27	La política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se ajustan a los objetivos y metas de la empresa; e incluye como mínimo el objetivo de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema, el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, respaldo económico y la promoción de la participación activa del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1443 de 2014	Revisión y aprobación de la Política SST, ambiente y calidad
28			Publicación de la Política integral aprobada y firmada por la alta dirección
29			Establecer y elaborar mecanismos y herramientas (monitores de comunicación, carnets, pantallas protectoras de computadores etc.) efectivas de divulgación de las Políticas HSE
30	La empresa cuenta con una política actualizada al último año sobre la prevención de no consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas.	Decreto 1443 de 2014, Resolución 1075 de 1992, Decreto 120 de 2010	Elaboración de la Política de Prevención de Alcohol Drogas y Tabaco

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

74

31	La empresa cuenta con una política actualizada al último año sobre la prevención de no consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas.	Decreto 1443 de 2014, Resolución 1075 de 1992, Decreto 120 de 2010	Revisión de la Política de Prevención de Alcohol Drogas y Tabaco
32	Las Políticas de la compañía son accesibles a las partes interesadas y se hizo difusión de ellas entre los trabajadores. y se evidencia comunicación de la Política de SST al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) o Vigía Ocupacional según corresponde a la empresa.	Decreto 1443 de 2014	Publicación de la Política de Prevención de Alcohol Drogas y Tabaco acceso a todas las partes interesadas, publicación mínimo en dos sitios por centro de trabajo (sede)
33	La política tiene alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación.	Decreto 1443 de 2014	Revisión y divulgación de las Políticas HSE con el COPASST
34	La política vigente permanece publicada en dos sitios visibles de cada uno de los locales de trabajo.	Decreto 1443 de 2014	Divulgación de las Políticas HSE todo el personal y partes interesadas
35			Incluir Políticas HSE en material y presentación de inducción HSE
36	RECURSOS		

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

37			Designación por escrito del coordinador para el SG SST - Representante de la Alta Dirección		
38			Definición del perfil coordinador y personal HSE		
39			Definición de funciones, responsabilidades y competencias personal HSE		
40	La alta dirección designó un coordinador para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quien tiene funciones específicas y tiempo definido para cumplir tal tarea. Las funciones están descritas en manual de funciones del cargo, y el perfil se ajusta a lo establecido en el sistema de garantía de S&ST.	Sistema de garantía y requisitos mínimo del SG-SST	Aprobación del perfil, responsabilidades funciones y competencias		
41			Elaboración de pruebas técnicas para aplicación selección personal HSE		
42			Proceso de selección, aprobación de hojas de vida e ingreso de personal HSE		
43			Entrevistas y revisión candidatos HSE		
44			Inducción al SG SST y Plan de Trabajo Asesoría		
46				Elaboración de organigrama reporte a la alta dirección.	
47			La empresa tiene garantizados y asignados los recursos financieros, técnicos y el personal necesario de forma que cuenta con un presupuesto específico para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, organizado por capítulos de acuerdo con los riesgos, para ejecutar las actividades del año, según los objetivos y las metas prioritarias del SG-SST.	Decreto 1443 de 2014	Aprobación organigrama
48					Elaboración de presupuesto SST y ambiental por capítulo SG SST y ambiental, Definición de recursos técnicos para el SG SST y ambiental, inventario de recursos técnicos (incluido equipos de emergencias)
49	Aprobación presupuesto SST y ambiental				

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

76

51	La empresa dispone de recursos físicos propios o contratados para el desarrollo del SG-SST (infraestructura, equipos, áreas, personal)	Decreto 1443 de 2014	Inventario de recursos físicos propios o contratados para el desarrollo del SG-SST (infraestructura, equipos, áreas, personal) registrado Kawak
52	RESPONSABILIDADES		
53			Definición de funciones, responsabilidades y competencias por niveles de la compañía
54	Se tiene asignadas, documentadas y comunicadas las responsabilidades en el SG-SST en todos los niveles de la organización acorde al organigrama de la empresa, y esta incluida la alta dirección.	Decreto 1443 de 2014	Aprobación de las responsabilidades funciones y competencias HSE
55			Incluir las responsabilidades funciones y competencias HSE en el Manual de Funciones, divulgarlas.
56			Definición de objetivos y metas por cada cargo HSE y representante de la alta dirección, procedimiento e indicadores según responsabilidades funciones y competencias previamente elaboradas.
57	La empresa cuenta con un procedimiento interno e indicadores, para que las personas a quienes se le haya asignado responsabilidades en el SG-SST efectúen la rendición de cuentas en relación con su desempeño. Como mínimo en forma anual.	Decreto 1443 de 2014	Integrar la evaluación de indicadores HSE, responsabilidades funciones del personal con la evaluación de desempeño.
58			Elaboración de procedimiento de evaluación de responsabilidades, funciones y competencias HSE
59			Consolidar en el procedimiento de evaluación de desempeño la evaluación de responsabilidades funciones y competencias HSE
60			Evaluación de responsabilidades, funciones y competencias HSE consolidado con evaluación de desempeño. Evaluación de objetivos, metas e indicadores de personal HSE
60			Análisis evaluación de responsabilidades, funciones y competencias HSE, indicadores y plan de acción

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

77

61	El responsable de la ejecución y/o coordinación de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, tiene las competencias necesarias y ha realizado y cuenta con el certificado donde evidencia el curso de 50 horas emitido por el Ministerio del Trabajo.	Decreto 1443 de 2014	Programar curso 50 horas Ministerio SG SST
			Realizar curso 50 horas Ministerio SG SST
62	Las responsabilidades de índole legal se encuentran registradas en una matriz de requisitos legales para el SG-SST. Esta matriz se actualiza periódicamente y se cuenta con un procedimiento para hacer la actualización.	Decreto 1443 de 2014	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros que suscriba la organización, registrarlo en la matriz de requisitos legales SST en KAWAK. (Incluyendo requisitos contractuales y otras en SST que le apliquen a la compañía)
63			Auditoria requisitos legales realizado por abogado laboral
64			Planear estudio ARL niveles de riesgo por centros de trabajo.
64			Realizar estudio ARL niveles de riesgo por centros de trabajo.
65			Ajustar la cotización ARL de todo el personal acorde a estudio
66			Tramite permiso de horas extras, ante el Ministerio. Seguimiento a Viviana Munera quien enviara documento por parte de la ARL (estudio de carga física, programas de vigilancia, carta emitida por ARL), realizar seguimiento trámite por el área jurídica.
66			Entrega matriz legal inicial, revisión matriz legal final, apoyo cumplimiento permiso horas extras, reuniones y revisión registros

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

78

67	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD		
68	Aprobado por la empresa, actualizado en el último año y firmado por el representante Legal.	Decreto 1443 de 2014	Elaboración RHySI
69			Revisión RHySI
70			Aprobación de RHySI
71			Publicación RHySI mínimo en dos lugares en cada centro de trabajo
72			Inclusión del RHySI en la inducción e ingreso del personal
73	Divulgado a los trabajadores y publicado en todos los centros de trabajo de la empresa.	Decreto 1443 de 2014	Divulgación del Reglamento de HySI
74	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Copasst		
76	El copaste se reúne mensualmente, elaboran actas y se hace seguimiento a las recomendaciones	Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014.	Elaboración y consolidación de registros actividades COPASST
77	Si la empresa tiene diez (10) o más trabajadores, conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo está con un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus suplentes.	Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014.	Elección y conformación del COPASST
78	El Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo desarrolla las actividades definidas en la normatividad vigente y se le asignó tiempo para el cumplimiento de sus funciones (4 horas semanales). Se tiene evidencia de las actividades desarrolladas en este tiempo.	Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014.	Elaborar plan de trabajo COPASST, matriz de control de actividades, relación de actividades y actas firmadas etc.
79	Los integrantes del copasst, tienen un plan de trabajo establecido para la vigencia y cuenta con indicadores de gestión y resultados.	Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014.	Elaborar indicadores de gestión y resultado del plan de trabajo COPASST, medición y control de la gestión.
80			Divulgación COPASST
81			Capacitación integrantes COPASST funciones y responsabilidades, investigación de incidentes y accidentes, inspecciones de seguridad, marco legal (6 horas vigencia 2015)

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

79

82	DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO		
83			Elaborar el procedimiento de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos según metodología seleccionada GTC 45
84	En el SG-SST está definido y escrito el procedimiento y/o método de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Decreto 1443 de 2014	Matriz en Excel GTC 45, explicación metodología y entrega material
85			Configurar matriz identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en KAWAK según GTC 45
86			Actualizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en todas las sucursales, participación de trabajadores de todos los niveles y actualización como mínimo en el último año y cada vez que ocurra un accidente de trabajo o un evento o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos. Priorización de riesgos. Registrados en KAWAK
87	El método usado para identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos incluyó: actividades <i>rutinarias y no rutinarias</i> y para los puestos incluyó como mínimo <i>los factores de riesgo, el número de trabajadores expuestos, los tiempos de exposición, las consecuencias de la exposición, el grado de riesgo y el grado de peligrosidad y los controles existentes</i> y los que se requiere implantar teniendo en cuenta el siguiente esquema de jerarquización: <i>1. Eliminación del peligro. 2. Sustitución. 3. Controles de Ingeniería. 4. Controles administrativos. 5. Equipos y elementos de protección personal.</i>	Decreto 1443 de 2014	Revisión procedimiento de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos
88			Capacitación GTC 45 dirigido al personal que realizara la evaluación
89			Revisar Matrices de Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
90	En el SG-SST se identifican las máquinas y/o equipos que se utilizan, así como las materias primas, insumos, productos finales e intermedios, subproductos y material de desecho	Decreto 1443 de 2014	Mapa de riesgos equipos, maquinas, productos químicos, respel.
91	La identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo se desarrolló con la participación de trabajadores de todos los niveles de la empresa y es actualizada como mínimo en el último año y cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos.	Decreto 1443 de 2014	Participación de trabajadores de todos los niveles de la compañía en la elaboración de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

80

92	Se garantiza que en la matriz de peligros ha sido incluida la información referente a: Todas las áreas de la empresa y/o centros de trabajo, Contratistas, subcontratistas, Visitantes etc.	Decreto 1443 de 2014	Identificación, evaluación y valoración del riesgos con la participación de trabajadores de todos los niveles de la empresa y actualización como mínimo en el ultimo año y cada vez que ocurra un accidente de trabajo o un evento o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o <u>maquinaria o equipos</u> .
93	La empresa evalúa el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que pueden generar los cambios internos (Introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, cambios en las instalaciones, en la legislación etc.). Realiza la actualización y propone los controles en la matriz de peligros cuando esta situación se presenta.	Decreto 1443 de 2014	Elaboración procedimiento de gestión de cambio
93	La empresa evalúa el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que pueden generar los cambios internos (Introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, cambios en las instalaciones, en la legislación etc.). Realiza la actualización y propone los controles en la matriz de peligros cuando esta situación se presenta.	Decreto 1443 de 2014	Revisión y aportes SST en el procedimiento de gestión de cambio
94	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos de seguridad en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo. (Notificación de Peligros)	Decreto 1443 de 2014	Actualizar material de inducción, incluir notificación de peligros cuando se firma contrato para firma del trabajador y/o contratista
96			Identificación y listado de sustancias químicas utilizadas, almacenadas y manipuladas, inventario, rotulación, controles y procedimientos
97	Si la empresa procesa, manipula o trabaja con sustancias toxicas o cancerígenas o con agentes causantes de enfermedades incluidas en la tabla de enfermedades laborales, las tiene identificadas y cumplen con un número mínimo de actividades preventivas de conformidad con la normatividad vigente.	Decreto 1443 de 2014	Consolidar MSDS de todas las sustancias químicas, publicarlas en los lugares de almacenamiento y manipulación.
98			Capacitar al personal que manipula, almacena o tiene algún tipo de contacto con sustancias químicas.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

81

99	CONSERVACION DE LA SALUD (DIAGNÓSTICO CONDICIONES DE SALUD)		
100	Esta actualizado al ultimo año el perfil socio demográfico de los trabajadores(edad, sexo, escolaridad, estado civil, ingreso mensual, estrato etc.)	Decreto 1443 de 2014	Logística para realización del Perfil Socio Demográfico cobertura de todos los trabajadores
101			Realización de perfil socio demográfico
102	La empresa dispone de un procedimiento para que los trabajadores realicen el auto reporte de las condiciones en los puestos de trabajo que pudieran afectar su salud.	Decreto 1443 de 2014	Elaboración de procedimiento o programa de seguridad basada en el comportamiento, reporte de actos y condiciones inseguras, reporte de condiciones de salud, fortalecimiento de la cultura de seguridad y autocuidado.
103			Revisar Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento integral con temas ambientales, orden y aseo, cultura de autocuidado y protección ambiental. Reporte de actos y condiciones inseguras. Elaborarlo, revisarlo con participación del COPASST
81			Revisión y ajuste del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento
81			Campañas, material lúdico apoyo en implementación del Programa de Seguridad basado en Comportamiento
81			Revisión de campañas, material lúdico apoyo en implementación del Programa de Seguridad basado en Comportamiento
103			Ejecución del programa de seguridad basado en el comportamiento
104			Medir indicadores del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

82

105			Revisión del protocolo de exámenes médicos ocupacionales
106			Elaboración del procedimiento de realización de exámenes médicos ocupacionales, referencia proveedores, revisión evaluación proveedores exámenes médicos ocupacionales
107	La información de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, de retiro, de reubicación y cambio de ocupación o reintegro), incapacidades, ausentismo, morbi-mortalidad de los trabajadores en relación con EG o ATEL está actualizada al último año.	Decreto 1443 de 2014	Inclusión protocolo de exámenes médicos en el procedimiento de exámenes médicos
108			Revisión, aprobación y publicación en Kawak procedimiento de exámenes médicos ocupacionales
109			Elaborar cuadro comparativo, solicitar documentación y visitas proveedores de exámenes médicos ocupacionales, para selección de proveedor e iniciar a implementar protocolo de exámenes médicos ocupacionales. Valores agregados negociar. Exámenes de alturas.
110	Existe una metodología para que los trabajadores reporten las condiciones de salud y estos son tenidos en cuenta para elaborar el diagnóstico general de condiciones de salud.	Decreto 1443 de 2014	Elaboración de procedimiento y formatos de reporte de incapacidades y síntomas o condiciones de salud
110	Existe una metodología para que los trabajadores reporten las condiciones de salud y estos son tenidos en cuenta para elaborar el diagnóstico general de condiciones de salud.	Decreto 1443 de 2014	revisión procedimiento y formatos de reporte de incapacidades y síntomas o condiciones de salud
111	Están definidas las condiciones de salud prioritarias de los trabajadores que requieren de intervención a través de campañas, programas y/o actividades puntuales y específicas.	Decreto 1443 de 2014	Seguimiento medico casos y síntomas
111	Están definidas las condiciones de salud prioritarias de los trabajadores que requieren de intervención a través de campañas, programas y/o actividades puntuales y específicas.	Decreto 1443 de 2014	Seguimiento medico casos, detección de sintomatología y síntomas
112	Se hace análisis entre las condiciones de salud prioritarias y las condiciones de trabajo para establecer una posible correlación (Causa-Efecto).	Decreto 1443 de 2014	Estadísticas registros de incapacidad, ausentismo, uso del botiquín, reportes de salud. Análisis estadístico inclusión en Diagnostico Condiciones de Salud y SVE
113	Se han implementado actividades de identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo a la exposición de factores de Riesgo Psicosocial.	Decreto 1443 de 2014	Diagnostico . Psicosocial condiciones intralaborales y extra laborales, tabulación y análisis de información
114			Elección y conformación comité de convivencia laboral
115	La Empresa tiene conformado y en funcionamiento el Comité de Convivencia Laboral	Decreto 1443 de 2014	Elaboración plan de trabajo. Control e indicadores del Comité de convivencia laboral
116			Capacitación dirigida al Comité de Convivencia Laboral (10 horas)

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

83

117	PLANEACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST		
118	Los objetivos están definidos por escrito, son medibles y alcanzables	Decreto 1443 de 2014	Definir Objetivos metas e indicadores del SG SST. Balance Score Card
119	Los objetivos están priorizados según lo identificado en los diagnósticos de condiciones de trabajo y de salud	Decreto 1443 de 2014	Medir objetivos y mantenerlos actualizados
120	Los objetivos a corto plazo están orientados a intervenir los riesgos prioritarios	Decreto 1443 de 2014	Objetivos y metas de todos los programas, procedimientos y actividades del SG SST
121	Existe un cronograma de actividades y/o plan de acciones preventivas y/o correctivas para ejecutar las acciones de intervención requeridas para el desarrollo del SG-SST, Vigente para el último año.	Decreto 1443 de 2014	Elaborar plan de trabajo SST conforme al Diagnostico priorización, Decreto 1072 de 2015 (Decreto 1443/2014), OHSAS 18001
122	El COPASST es consultado e informado sobre las actividades relacionadas con el desarrollo del SG-SST y se tiene en cuenta sus recomendaciones para hacer los cambios o ajustes necesarios.	Decreto 1443 de 2014	Revisar con el COPASST el plan de trabajo SG SST, realizar ajustes según recomendaciones
124	HIGIENE INDUSTRIAL		
125	Definir intervención y controles en Higiene Industrial para los puestos de trabajo prioritarios y seguimiento a las medidas de control	Decreto 1443 de 2014	Definir mediciones higiénicas según peligros higiénicos prioritarios
125	Están identificados en la matriz los peligros higiénicos, se han definido las intervenciones y controles en Higiene Industrial para los puestos de trabajo prioritarios y se hace seguimiento a las medidas de control	Decreto 1443 de 2014	Realización de mediciones higiénicas según peligros higiénicos prioritarios
126	Se han actualizado los estudios higiénicos del último año y/o luego de las intervenciones y controles desarrollados.	Decreto 1443 de 2014	Plan de trabajo intervención y control según mediciones higiénicas realizadas
127	Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos higiénicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.	Decreto 1443 de 2014	Notificación de peligros
128	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen higiénico, verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los mismos se estén cumpliendo. (esta documentado)	Decreto 1443 de 2014	Capacitar, entrenar sobre peligros y prevención de riesgos
129	Se cuenta con los certificados de calibración vigente de los equipos utilizados en los estudios de higiene y/o ambientales.	Decreto 1443 de 2014	Consolidar certificados de equipos de medición higiénica, hojas de vida de profesionales higienistas y licencias de salud ocupacional, control de registros
129	Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen higiénico, verifica que las responsabilidades de los trabajadores frente a las actividades de prevención y control de los mismos se estén cumpliendo. (esta documentado)	Decreto 1443 de 2014	Apoyo revisión planeación y ejecución mediciones de higiene industrial y controles

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

84

130 SANEAMIENTO BASICO			
131	Existe un programa para garantizar las condiciones de saneamiento básico.	Decreto 1443 de 2014	<p>Elaboración Programa de Saneamiento Básico, Orden Aseo</p> <p>Revisión Programa de Saneamiento Básico, Orden y Aseo</p> <p>Ejecutar Programa de Saneamiento Básico, Orden y Aseo</p>
132	Se garantiza que existan condiciones básicas de saneamiento respecto a la potabilidad del agua, servicios sanitarios, comedores, control de vectores, desechos y disposición de basuras.	Decreto 1443 de 2014	<p>Elaboración del Programa y formatos de Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <p>Revisión Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <p>Ejecución del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <p>Establecer el cronograma de actividades para ejecución de los Programas de GIRS, Orden y Aseo y Saneamiento</p> <p>Establecer el cronograma de actividades para ejecución de los Programas de GIRS, Orden y Aseo y Saneamiento</p> <p>Establecer indicadores Programas de Gestión Integral de Residuos, Orden y Aseo y Saneamiento Básico.</p> <p>Evaluar indicadores Programas de Gestión Integral de Residuos, Orden y Aseo y Saneamiento Básico.</p>
133 SEGURIDAD GENERAL			
134	En la matriz de identificación de peligros están identificados y definidos los controles y las intervenciones en seguridad industrial que se deben hacer a los puestos de trabajo prioritarios y se hace seguimiento a las mismas según priorización.	Decreto 1443 de 2014	Verificación Jerarquización de controles en PFR por sede, puestos de trabajo prioritarios y aplicación de controles
135 INVESTIGACION DE ACCIDENTES			
136	El COPASST participa en la investigación de los incidentes y accidentes y verifica el cumplimiento de las acciones correctivas y/o preventivas.	Resolución 1401 de 2007	Verificar la participación del COPASST en todas las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo
137			Elaborar la totalidad de investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, mantenerlos al día
137			Verificar y consolidar todas las investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo
138			Elaboración del procedimiento de reporte investigación de incidentes y accidentes de trabajo
139			Revisión del procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

85

140	Cada vez que ocurre un Incidente / Accidente de Trabajo, se conforma el equipo investigador acorde a resolución 1401 de 2007	Resolución 1401 de 2007	Revisar investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo con el COPASST
141	Se realiza análisis de causalidad (Inmediatas y Básicas)	Resolución 1401 de 2007	Análisis causalidad de accidentes de trabajo y plan de trabajo
142	Como producto de la investigación se realizan recomendaciones preventivas y correctivas las cuales se registran en un plan de acción.	Resolución 1401 de 2007	Elaboración y revisión de planes de acción,
143	Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas derivadas de la investigación de accidentes y se hace el cierre de cada uno de los eventos presentados	Resolución 1401 de 2007	Seguimiento ejecución planes de acción
144	Se llevan estadísticas de accidentes e incidentes	Decreto 1443 de 2014	Estadísticas seguimiento plan de acción
145	INSPECCIONES DE SEGURIDAD		
146	Se tiene un programa o procedimiento escrito coherente con las características de la empresa para realizar inspecciones de seguridad, incluyen listas de verificación.	Resolución 1016 de 1989	Elaboración programa o procedimiento de inspecciones HSE
147	Se registran los resultados de las inspecciones, se incluyen las propuesta de control en el plan de acciones y se hace seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, luego de lo cual se efectúa el cierre de las no conformidades.	Resolución 1016 de 1989	Realización de inspecciones de seguridad
148	Se cubren todas las áreas de la empresa	Resolución 1016 de 1989	Control y seguimiento de hallazgos
149			Indicadores de ejecución Programa de inspección
150	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
151	Existe por escrito un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para instalaciones, equipos y herramientas.	Resolución 2400 de 1979	Programa de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo
152	Para mantenimiento en máquinas y áreas críticas se cuenta procedimientos para control de energías peligrosa incluyendo bloqueo y etiquetado.	Resolución 2400 de 1979	Elaboración y apoyo en la implementación de Programa y/o Procedimiento de Bloqueo Etiquetado y Candado (15 horas)
152	Para mantenimiento en máquinas y áreas críticas se cuenta procedimientos para control de energías peligrosa incluyendo bloqueo y etiquetado.	Resolución 2400 de 1979	Capacitación y apoyo en la implementación de Programa y/o Procedimiento de Bloqueo Etiquetado y Candado
153	Existe un programa permanente de inspección y colocación de protección para maquinaria (guardas, sistemas de bloqueo, resguardo, barreras, etc.).	Resolución 2400 de 1979	Ejecución Programa y/o Procedimiento de Bloqueo Etiquetado y Candado (15 horas)

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

86

154	ACTIVIDADES COMUNES DE HIGIENE Y SEGURIDAD		
155	Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas derivadas de la investigación de accidentes y de las inspecciones de seguridad y de las recomendaciones estipuladas en los estudios higiénicos según corresponda: (Fuente Medio o Individuo).	Resolución 1016 de 1989	Elaboración procedimiento de acciones correctivas y acciones preventivas integrado con otros sistemas de gestión
155	Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas derivadas de la investigación de accidentes y de las inspecciones de seguridad y de las recomendaciones estipuladas en los estudios higiénicos según corresponda: (Fuente Medio o Individuo).	Resolución 1016 de 1989	Seguimiento AC y AP
156	Se cuenta con listado actualizado y las fichas toxicológicas de los productos químicos o considerados peligroso utilizados. Están en los sitios de trabajo.	Resolución 1016 de 1989, Resolución 2400 de 1979	Solicitar MSDS de los productos y sustancias químicas utilizadas en la compañía.
156	Se cuenta con listado actualizado y las fichas toxicológicas de los productos químicos o considerados peligroso utilizados. Están en los sitios de trabajo.	Resolución 1016 de 1989, Resolución 2400 de 1979	Públicar MSDS en sitios de trabajo y divulgación de MSDS al personal asociado con el riesgo
156	Se cuenta con listado actualizado y las fichas toxicológicas de los productos químicos o considerados peligroso utilizados. Están en los sitios de trabajo.	Resolución 1016 de 1989, Resolución 2400 de 1979	Verificación en sitios de trabajo y divulgación de MSDS al personal asociado con el riesgo
157	NORMAS DE SEGURIDAD		
158	Existe y están documentadas las normas preventivas en higiene y seguridad relacionadas con los riesgos prioritarios, los trabajadores las conocen y hay evidencia al seguimiento y verificación que estos las cumplen.	Decreto 1443 de 2014, resolución 1016 de 1989, Resolución 2400 de 1979	Establer y documentar normas de seguridad
158	Existe y están documentadas las normas preventivas en higiene y seguridad relacionadas con los riesgos prioritarios, los trabajadores las conocen y hay evidencia al seguimiento y verificación que estos las cumplen.	Decreto 1443 de 2014, resolución 1016 de 1989, Resolución 2400 de 1979	Divulgar normas de seguridad
159	Se han determinado las tareas de alto riesgo que requieren procedimiento, permiso de trabajo y listas de verificación, se garantiza que el personal involucrado en esta tareas: Tiene las competencias, conoce los procedimientos establecidos. La empresa durante el desarrollo de este tipo de actividades verifica su cumplimiento para la realización segura de los mismos.	Resolución 1409 de 2012, Resolución 2400 de 1979, Resolución 2413 de 1979	Identificar tareas críticas, personal cuyas labores se asocian de manera rutinaria o no rutinaria con tareas cr'íticas
159	Se han determinado las tareas de alto riesgo que requieren procedimiento, permiso de trabajo y listas de verificación, se garantiza que el personal involucrado en esta tareas: Tiene las competencias, conoce los procedimientos establecidos. La empresa durante el desarrollo de este tipo de actividades verifica su cumplimiento para la realización segura de los	Resolución 1409 de 2012, Resolución 2400 de 1979, Resolución 2413 de 1979	Control mediante matrices del personal que labora en tareas críticas

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

87

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
160			
161	Se cuenta con un procedimiento, para selección, adquisición, entrega y reposición de los EPP. La necesidades se determinan mediante un estudio técnico elementos de protección personal - EPP, cuyos resultados están consignados en la matriz de elementos de protección personal. Y la misma se mantiene actualizada	Resolución 2400 de 1979	Procedimiento selección, adquisición, entrega reposición de EPP. Matriz dotación y EPP
162			Elaboración formato de entrega EPP y dotación
163			Elaboración de formato de inspección de EPP y dotación
164			Revisión y aprobación procedimiento selección, adquisición, entrega reposición de EPP. Matriz dotación y EPP
165			Divulgación Procedimiento EPP y dotación a áreas y personal relacionado con la implementación y seguimiento
166			Solicitar y evaluar cotizaciones EPP y dotación
167			Control por persona, registro, seguimiento EPP y dotación
168			Entrega EPP y dotación y registro y control
169			Indicadores de entrega de dotación y EPP, análisis
170			La empresa garantiza que durante la adquisición de los EPP, se tienen en cuenta la calidad y características de los elementos de protección personal acorde a los peligros y riesgos. Se cuenta con las fichas técnicas de cada elemento adquirido y entregado al personal.
171	Están identificados y señalizados los puestos de trabajo que requieren EPP y/o equipos de seguridad especiales.	Resolución 2400 de 1979	Señalización y demarcación
172	Hay evidencia de la entrega, capacitación y entrenamiento al personal sobre el uso correcto y mantenimiento de los EPP.	Resolución 2400 de 1979	Incluir en los contratos con proveedores de EPP y dotación, valores agregados como capacitación EPP y dotación
172	Hay evidencia de la entrega, capacitación y entrenamiento al personal sobre el uso correcto y mantenimiento de los EPP.	Resolución 2400 de 1979	Capacitación campañas EPP y dotación, evaluación referencias

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

88

173 DEMARCACION Y SEÑALIZACION			
174	Hay estudios técnicos para identificar necesidades de señalización (Informativa, Preventiva, Obligación, y de emergencias, así como la demarcación de áreas acorde a Resolución 2400 de 1979).	Resolución 2400 de 1979	Identificar necesidades de señalización y demarcación, realizar logística con ARL para estudios
	Hay estudios técnicos para identificar necesidades de señalización (Informativa, Preventiva, Obligación, y de emergencias, así como la demarcación de áreas acorde a Resolución 2400 de 1979).	Resolución 2400 de 1979	Ejecución de estudios de señalización y demarcación todas las sedes (50 horas)
175	Se respetan las medidas y distancias y existe señalización de riesgos y demarcación de pasillos, áreas de almacenamiento y de tránsito en las áreas de trabajo acorde a resolución 2400 de 1979.	Resolución 2400 de 1979	Planeación demarcación y señalización
176	Existen señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de encuentro y ubicación de equipos para atención de emergencias (camillas, botiquines, extintores, gabinetes), acorde a lo estipulado en la resolución 2400 de 1979.	Resolución 2400 de 1979	Ejecución señalización y demarcación
177 RESPUESTA A EMERGENCIAS			
178	Se ha efectuado un análisis de vulnerabilidad física y funcional y este esta actualizado al último año.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Análisis de vulnerabilidad física, funcional de todas las sedes (12 horas)
179			Ajustes Planes de Emergencia, revisión y apoyo en temas asociados
180	Existe un plan de emergencias que incluya procesos, simulacros (Mínimo uno anual) y recursos necesarios para manejar los riesgos identificados en el análisis de vulnerabilidad de la empresa.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Soporte en planeación, diseño y ejecución Planes de Emergencia, PON (15 horas)
181			Elementos de apoyo para atención de emergencias
182	Existen Procedimientos Operativos Normalizados para cada tipo de emergencia que se pueda presentar de acuerdo a la vulnerabilidad de la empresa	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Elaboración PON
183	Existe procedimiento en caso de evacuación socializado a la totalidad de los trabajadores, contratistas y visitantes de las instalaciones.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Procedimiento evacuación

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

89

184	El plan de emergencias esta socializado e implementado y permanece disponible para las partes interesadas.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Capacitación a todo el personal
185	Existe una brigada para atención de emergencias, organizada según las necesidades y tamaño de la empresa.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Conformación Brigada
186	Los integrantes de la brigada disponen del tiempo para ser capacitados y entrenados y disponen de plan de capacitación y/o entrenamiento vigente para el año.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Plan de entrenamiento, evaluación y escalafón de brigada de emergencias, pistas de entrenamiento (70 horas)
187			Plan de Capacitación Comando Incidente de Emergencias, simulaciones de escritorio, roles en emergencias (16 horas)
188			Capacitación en emergencias dirigido al personal en general (16 horas)
189	La brigada cuenta con los recursos mínimos (equipos y elementos de protección personal) para atender una emergencia en todas las jornadas de trabajo las 24 horas del día.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Recursos Brigada de Emergencias
190	Se dispone de planos ubicados estratégicamente en donde se identifiquen los equipos, rutas de evacuación y puntos de reunión. Estos son de fácil interpretación y visualización.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Planos de evacuación publicados
191	Existe un programa y registro de mantenimiento a los equipos de detección y control de incendios. Se incluyen los certificados de calidad de los insumos utilizados en la recargar de los extintores.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Programa de mantenimiento de equipos de detección y control de incendios
192	Los simulacros de evacuación realizados en el último año, están documentados, evidenciados y con plan de mejoramiento.	Resolución 1016 de 1989, Decreto 1443 de 2014. Resolución 2400 de 1979	Apoyo en ejecución de simulacros de evacuación y emergencias

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

90

193	CONSERVACION DE LA SALUD		
194	MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO		
195	Las actividades de Medicina del trabajo están diseñadas de acuerdo al diagnóstico de condiciones de salud y estadísticas de morbilidad registradas en la empresa.	Resolución 1016 de 1989	Planeación Actividades de medicina preventiva, campañas de salud, charlas, puestas en escena, vacunación etc.
196	Los exámenes médicos ocupacionales son practicados por un medico con licencia en Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el Trabajo).	Resolución 2346 de 2007	Medición biológica SVE, seguimiento casos (80 horas)
197	Una vez obtenidos los resultados de los exámenes, el profesional medico informa y orienta a los trabajadores sobre los resultados de los exámenes que se le practican.	Resolución 2346 de 2007	Formato de reporte de resultados y control de salud
198	Existe procedimiento que garantice el adecuado manejo y la confidencialidad de la historia clínica del trabajador.	Resolución 2346 de 2007	Registro manejo de confidencialidad historia clínica
199	Se adelantan programas de detección precoz de enfermedad común (cáncer, diabetes, hipertensión, etc.)	Resolución 2346 de 2007	Programa de detección precoz, SVE cardiovascular y otros según diagnostico de condiciones de salud
200	Existen botiquines para la prestación de primeros auxilios, dotados de acuerdo a los riesgos presentes	Resolución 1016 de 1989	Dotación y reposición de botiquines de primeros auxilios
200	Existen botiquines para la prestación de primeros auxilios, dotados de acuerdo a los riesgos presentes	Resolución 1016 de 1989	Control consumo de botiquines mediante diligenciamiento de formatos, registro y control estadístico de consumos
201	Existe personal capacitado para la prestación de primeros auxilios. Cubren todas las jornadas	Resolución 1016 de 1989	Capacitación brigada, manual de primeros auxilios, prácticas
202	Se aplican criterios médicos para determinar la participación del personal en actividades deportivas previo a la realización de este tipo de actividades.	Resolución 2446 de 2007	Revisión plan de bienestar y planeación actividades preventivas
203	FOMENTOS DE ESTILO Y VIDA SALUDABLE		
204	Existe un programa definido según el diagnostico de salud, para fomentar estilos de vida saludable en los trabajadores.	Resolución 1016 de 1989	Diseño programa de Estilos de Vida Saludable
204			Ejecución del programa de Estilos de Vida Saludable
205			Logística vacunación
205			Vacunación

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

91

206	SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL		
207			SVE según riesgos prioritarios (Psicosocial)
208			SVE según riesgos prioritarios (Prevención lesiones osteomusculares)
209			Elaboración otros SVE necesarios según Diagnostico . Condiciones de Vida y Salud, análisis de incapacidades entre otros
210			Revisión y aval médico Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Psicosocial)
211			Revisión y aval médico Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Biomecánico)
212			Sistema de vigilancia Epidemiológica Psicosocial, Seguridad Basado en el Comportamiento, Actividades Lúdicas- Educativas, campañas de salud y calidad de vida (elaboración de documentación, planeación , ejecución intervención) (200 horas vigencia 2015)
213	La empresa dispone de Sistemas de Vigilancia epidemiológica para los riesgos prioritarios	Resolución 2346 de 2007	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Prevención de Lesiones Osteomusculares, Actividades Lúdicas- Educativas, Gimnasia Laboral, seguimiento y análisis puestos de trabajo (elaboración de documentación, planeación, ejecución, intervención) (350 horas vigencia 2015)Software pausas activas instalación uso
214			Ejecución, seguimiento otros Sistemas de vigilancia epidemiológica como prevención de riesgo cardío vascular (planeación, ejecución, intervención) Ergofitness ejercicios Liberty Fitness (150 horas vigencia 2015)
215			Elaboración plan de trabajo intervención SVE psicosocial
216			Elaboración plan de trabajo intervención SVE Prevención Lesiones Osteomusculares
217	El Copasst es informado y participa en la verificación y seguimiento a el cumplimiento de las acciones derivadas de los reportes de los SVE	Decreto 1443 de 2014	Reportar al COPASST

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

92

218	PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCION		
220	Existe procedimiento escrito para realizar inspecciones de seguridad	Resolución 1016 de 1989	Formatos inspecciones de seguridad
221	Existe procedimiento escrito para verificar si las medidas de intervención y control en Higiene y Seguridad son eficaces.	Decreto 1443 de 2014	Mediciones Higiénicas según riesgos prioritarios (30 horas)
222	Se tiene un procedimiento escrito para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad.	Decreto 1443 de 2014	Normas de seguridad y Programa de Inspecciones
224	Se tiene un procedimiento escrito para mantener documentada y actualizada la matriz de requisitos legales	Decreto 1443 de 2014	Incluir en el Manual HSE el procedimiento para actualización legal y cumplimiento de requisitos legales y otros
225	Se han establecido procedimientos de trabajo para todas las tareas críticas, se verifica su cumplimiento	Decreto 1443 de 2014	Verificación procedimientos y controles para todas las tareas críticas
227	Existe procedimiento escrito para la reubicación del trabajador con incapacidad temporal o permanente parcial	Resolución 2346 de 2007	Elaboración de procedimiento para reubicación de trabajador con incapacidad temporal o permanente parcial (10 horas)
228			Seguimiento a casos médicos, estudios de puesto de trabajo. (50 horas)
229	Existe un procedimiento para verificar si se ejecutan las acciones derivadas de los reportes de los SVE		Procedimiento verificación acciones reportes SVE
230	Existen programas y procedimientos que incluyan los permisos de trabajo para ejecutar tareas de alto riesgo como son Alturas, Espacios Confinados, Trabajos en Caliente, Trabajos con electricidad, Trabajo en excavaciones profundas, Trabajos con químicos peligrosos etc.		Elaboración de Programa de Trabajo Seguro en Alturas
231			Elaborar procedimiento de trabajo seguro en alturas
232			Establecer controles otras tareas críticas y su control
232			Revisar otras tareas críticas y sus controles

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

93

233			Elaboración de formatos para permisos de trabajo
234			Apoyo en planeación, ejecución y capacitación programas de control tareas críticas y en general seguridad industrial; Alturas, Vial, Prevención Riesgo Eléctrico entre otros (100 horas)
235			Elaborar listado de personal para curso de trabajo seguro en alturas
236			Control de requisitos para el personal que trabaja en alturas u otras tareas críticas
237			Especificaciones técnicas de equipos para trabajo seguro en alturas.
238			Adquirió de equipos para trabajo seguro en alturas
239			Liderar proceso de certificación y adecuación de puntos de anclaje y acceso para trabajo en alturas
239			Apoyo certificación y adecuación de puntos de anclaje y acceso para trabajo en alturas
240			Inspección y certificación de puntos de anclaje para trabajo en alturas

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

94

241			Logística y ejecución de curso de trabajo seguro en alturas según niveles, básico avanzado, coordinador, reentrenamiento
242			Revisión seguimiento documentación vehículos y motos, continuo ingresar al sistema.
243	La empresa tiene establecido un procedimiento para evaluar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que pueden generar los cambios internos (Introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, cambios en las instalaciones, en la legislación etc.).	Decreto 1443 de 2014	Elaboración de procedimiento de gestión de cambio
			Ajuste e inclusión temas SST al procedimiento de gestión de cambio
244	PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO		
245	Las necesidades de capacitación y entrenamiento surgen de acuerdo al diagnostico de condiciones trabajo y el diagnostico de condiciones de salud, Basándose en los riesgos prioritarios	Decreto 1443 de 2014	Identificación de necesidades de capacitación y entrenamiento acorde a cargos y peligros
246			Elaboración de material lúdico formativo para formación, entrenamiento y divulgación
247			Reinducción a todo el personal y contratistas, divulgación SG SST
248	Se tiene un programa de capacitación e inducción por escrito	Decreto 1443 de 2014	Elaboración del programa de capacitación y entrenamiento
249			Revisión y ajuste del Programa de Capacitación y entrenamiento
250			Capacitación, campañas y actividades lúdico formativas dirigido a todo el personal en seguridad basado en comportamiento, autocuidado, prevención de caídas, orden y aseo, prevención de consumo de alcohol, drogas y tabaco, salud, EPP, manejo de herramientas etc. (200 horas)
251			RSE Mejor Prevenir para Ganar (15 horas)
252			Capacitación responsabilidad legal civil y penal en riesgos laborales dirigido a cargos supervisorios, realizado por abogado laboral (10 horas)
253			Logística curso certificado conductores, pruebas teórico prácticas

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

95

254	Los trabajadores reciben inducción o re inducción sobre el SG-SST, los riesgos a los que están expuestos en sus sitios de trabajo, la forma de comunicarlos, de controlarlos y los efectos que éstos les pueden producir.	Decreto 1443 de 2014	Actualizar material para inducción HSE conforme se avanza en el SG SST y ambiental
255	Se da entrenamiento sobre el puesto de trabajo al personal nuevo o trasladado	Decreto 1443 de 2014	Estrategias y material para entrenamiento puestos de trabajo
256	Se cumple el plan de capacitación	Decreto 1443 de 2014	Seguimiento Programa de Capacitación y entrenamiento
257	Se efectúan pruebas de conocimiento en los programas de entrenamiento	Decreto 1443 de 2014	Establecer formato de evaluación de capacitación
258	Se llevan registros del personal entrenado	Decreto 1443 de 2014	Consolidar registros y análisis de la información
259			Revisar tiempos herramientas para garantizar la inducción SST y ambiental antes de ingresar el personal a la compañía
260	ACCIONES DE MEJORAMIENTO		
261	La empresa garantiza que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los resultados de las supervisión y medición de la eficacia del SG SST, de las auditorías y de la revisión por la dirección.	Decreto 1443 de 2014	Ajuste procedimiento de AC y AP
262	Cuando después de la evaluación del SG-SST se evidencia que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos de la SST son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas para subsanar lo detectado.	Decreto 1443 de 2014	Revisión procedimiento de AC y AP
262	Cuando después de la evaluación del SG-SST se evidencia que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos de la SST son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas para subsanar lo detectado.	Decreto 1443 de 2014	Control AC y AP, estadísticas
263	La empresa identifica y documenta las oportunidades de mejora del SG- SST para el perfeccionamiento de este.	Decreto 1443 de 2014	Ajuste procedimiento oportunidades de mejora
264			Revisión procedimiento oportunidades de mejora
264			Control oportunidades de mejora

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

96

265	PLAN DE AUDITORIAS		
266	La alta dirección hace seguimiento al cumplimiento de la política y objetivos del SGSST	Decreto 1443 de 2014	Revisión por la Dirección
266			Elaborar informes rendición de cuentas
267			Elaborar formato de informes estándar
268			Consolidar informes de áreas y sedes
269			Consolidar indicadores de gestión
270			Presentaciones rendición de cuentas y aportes de SST en comités gerenciales
271			Reuniones SST y ambiental con grupos primarios y cargos supervisorios
272			Elaboración de informes con indicadores de gestión por áreas y sedes
273			Presentaciones rendición de cuentas en COPASST
274			La alta dirección participa y documenta la participación en inspecciones gerenciales de seguridad.
275	La alta Dirección evalúa periódicamente, como mínimo una vez al año el SG-SST. Sus resultados son comunicados a las partes interesadas y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de seguridad y salud en el trabajo, y se definen medidas para la adopción oportuna de medidas preventivas, correctivas o de mejora.	Decreto 1443 de 2014	Evaluación anual SG SST por la Presidencia, comunicación
276			Formación auditores internos SST OHSAS 18001:2007
277	La empresa tiene implementado y ejecuta un plan de auditorías Internas como mínimo una vez al año con el objetivo de efectuar seguimiento al desarrollo del sistema de Gestión de seguridad y salud en el Trabajo.	Decreto 1443 de 2014	Programa de Auditorías
			Planes de auditorías
278			Ejecución de auditorías internas
			Informes de auditorías internas
279	La empresa planifica con la participación del COPASST, el procedimiento de auditoría del cumplimiento del SG-SST.	Decreto 1443 de 2014	Procedimiento de auditorías

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

97

280	DESARROLLO DE INDICADORES		
281	La empresa cuenta con las fichas técnica que explique la forma en que se definieron los indicadores (cualitativos o Cuantitativos según corresponda)	Decreto 1443 de 2014	Elaboración fichas técnicas de indicadores cualitativos y cuantitativos
282	Se cuenta con indicadores de Estructura	Decreto 1443 de 2014	Elaboración fichas técnicas de indicadores estructura
283	Se cuenta con indicadores de Proceso	Decreto 1443 de 2014	Elaboración fichas técnicas de indicadores proceso
284	Se cuenta con indicadores de Resultado	Decreto 1443 de 2014	Elaboración fichas técnicas de indicadores resultado
285	Se calculan y comparan índices de accidentalidad (frecuencia, severidad, ILI)	NTC 37	Estadísticas e Indicadores de ATEL, incluir HHT sacar índices IS, IF, ILI año 2013 a 2015. Gráficas comparativas mensual y anual, análisis de causalidad
286			Recopilar registros accidentalidad y enfermedad laboral incluyendo años anteriores, (especialmente 2013 al 2015) control de registros
287	Se calculan y comparan índices para Enfermedad Laboral (Incidencia y Prevalencia)	NTC 37	Índices de enfermedad laboral
288	Se calculan y comparan índices para Enfermedad General (Incidencia y Prevalencia)	NTC 37	Calcular comparar índices para Enfermedad General (Incidencia y Prevalencia)
289	Se calculan y comparan índices de ausentismo	NTC 37	Calcular y comparar índices de ausentismo
290	Se tienen definidos indicadores para la solución de acciones preventivas o correctivas derivadas de investigación de accidentes, auditorías, inspecciones, etc.	NTC 37	Indicadores para la solución de acciones preventivas o correctivas derivadas de investigación de accidentes, auditorías, inspecciones, etc.
291	Se tienen definidos indicadores de cobertura de las actividades del SG -SST.	NTC 37	Indicadores de cobertura de las actividades del SG -SST.
292	Se tienen definidos indicadores para la ejecución de las actividades del SG -SST	NTC 37	Indicadores para la ejecución de las actividades del SG -SST

Tabla 8 Plan de trabajo implementación OHSAS 18001:2007 y Decreto 1072 de 2015 (Decreto 1443 de 2014)

Fuente: Elaboración propia

**13.6.2 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

98

La organización GRUPO ASD S.A.S cuenta con un subproceso de seguridad y salud en el trabajo con el cual se realizara un plan de trabajo conjunto el cual se describe a continuación.

El Grupo ASD en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 (Decreto 1443 del 31 de julio 2014) y la normatividad vigente, realiza el siguiente diagnóstico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente, de esta manera se establece una línea base, identificando las falencias y opciones de mejora, estructurar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Esta evaluación inicial permite mantener vigentes las prioridades en seguridad y salud en el trabajo acorde con los cambios en las condiciones y procesos de trabajo de la empresa y su entorno, y acorde con las modificaciones en la normatividad del Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia.

En la realización del respectivo diagnóstico del SG-SST, se tuvo en cuenta el tamaño y características de la compañía, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgos asociados con su actividad.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

99

El esquema exigido por el Decreto 1072 de 2015b, se describe en las siguientes etapas: Política, Organización, Planificación, Aplicación, Evaluación, Auditoría, Mejoramiento, por lo tanto el presente diagnóstico se divide en estas mismas etapas.

**13.6.2.1 ESQUEMA SG-SST SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



Ilustración 6. Esquema SG-SST Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: Elaboración propia

13.6.2.2 POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La compañía cuenta con un borrador de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual ha iniciado la integración con otras políticas corporativas, pero esa no ha sido revisada

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

100

por la Presidencia ni por el COPASST, por lo tanto no se encuentra fechada ni firmada. Además carece de algunos requisitos que exige la normatividad, nunca se ha publicado, divulgado por lo tanto no ha sido interiorizada por los colaboradores ni partes interesadas.

No se cuenta con Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, se carece de programas y campañas de prevención y control.

**13.6.2.3 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS: CLASE DE RIESGO I – II – III, ARL
LIBERTY**

(Definidos en los Decretos Reglamentarios 1295, 1530,1607). De acuerdo al Decreto 1607 del 31 de Julio de 2002 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la Empresa se dedica al procesamiento de datos y la tabulación de todo tipo de datos y actividades especializadas como teclado y otros tipos de entrada de datos. Con versión, reconocimiento óptico de caracteres prestados directamente y por intermedio de terminales de acceso a larga distancia y pueden utilizar programas de propiedad del cliente y programas patentados. Hace referencia a empresas dedicadas a la administración y el manejo operacional del equipo de procesamiento de datos instalado por los usuarios bajo un contrato permanente.

13.6.2.4 TURNOS Y DESCANSOS:

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

101

La compañía maneja tres (3) turnos para el personal operativo y un turno personal administrativo, algunos proyectos trabajan de noche. Algunos proyectos usan 2 turnos, por lo tanto el personal que labora en la noche segundo turno está expuesto a riesgo público.

Se han estipulado dos descansos de 15 minutos y 1 hora de almuerzo, se cuenta pendiente el permiso del Ministerio para horas extras.

Los tipos de contratación son indefinido, fijo y prestación de servicios.

13.6.2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La compañía cuenta con una estructura organizacional, pero en ella no se ha designado un representante de la alta dirección para el SG SST o el cargo de coordinador del SG SST este último exigido por la normatividad, el primero por los requisitos de OHSAS 18001. Estos cargos son claves para la correcta coordinación de las actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

No existe un área definida de SST, no se cuenta con organigrama específico del área de SST, existen tres (3) cargos de profesional de seguridad y salud en el trabajo los cuales reportan directamente al cargo de Directora de Gestión Humana y un (1) cargo igualmente de profesional en seguridad y salud en el trabajo que reporta a dirección de obras de remodelación.

13.6.2.6 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

102

El Grupo ASD cuenta con un Manual de Funciones pero en este no se ha definido responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo para los diferentes niveles y cargos como lo son; niveles directivos, medios y operativos. En términos de SST no se han definido documentalmente, rendición de cuentas ni autoridad para gestionar las acciones en seguridad y salud en el trabajo.

Según lo establecido en el artículo 56 del Decreto Ley 1295 de 1994, y **el artículo 8 numeral 2 del decreto 1443 de 2014** la Circular Unificada de 2004 y demás reglamentación aplicable, la compañía es responsable, por la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y según el Decreto 1072 la compañía de be definir los niveles de autoridad y cargos que deben rendir cuentas.

13.6.2.7 ASPECTOS JURÍDICOS Y LABORALES

La empresa cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo aprobado y publicado en lugares visibles en las instalaciones. Existen cláusulas de prevención de alcohol y drogas, existen normas internas como no consumo de alimentos ni bebidas en áreas operativas, no ingreso de equipos electrónicos, celulares tampoco a áreas operativas. Para ello existen lockers.

13.6.2.8 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

103

En cuanto al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el cual es reglamentario según las normas emitidas por la Dirección de Empleo y Seguridad Social del Ministerio de la Protección Social, dicho reglamento se tiene en borrador, por lo tanto no se encuentra aprobado, firmado ni publicado en lugares visibles para consulta de los colaboradores, su contenido requiere de algunos ajustes mínimos.

13.6.2.9 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

La empresa cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994.

El comité paritario se reúne mensualmente y desarrolla actividades en seguridad y salud en el trabajo participando de manera activa en el funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Dentro de las principales funciones y responsabilidades del COPASO, dando cumplimiento al artículo 11 de la resolución 2013 de 1989, artículo 26 del decreto 614 y el decreto 1295 de 1994, se encuentran:

- Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

104

- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigido a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.

- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.

- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; promover su divulgación y observancia.

- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.

- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.

- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

105

- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales con el objeto proponer soluciones de mejora en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo.

13.6.2.10 Comité de Convivencia Laboral

Existe manual de convivencia, al igual el Comité de Convivencia se encuentra conformado y funciona dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral. Sesiona de manera trimestral o en casos que requieran intervención inmediata. Hace falta contar con un manual o documento en donde se establecen las funciones y responsabilidades de los miembros y describa el funcionamiento del mismo.

13.6.2.11 Requisitos Legales

No se han identificado ni evaluado el grado de cumplimiento de requisitos legales vigentes en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales para empleadores, que se reglamenten y le sean aplicables; por lo tanto no se cuenta con Matriz de Requisitos legales como lo exige el Decreto 1072 de 2015.

Se encuentran falencias en el cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012 por la cual se establece el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo en alturas,

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

106

como se realizan labores de limpieza de fachada, remodelación y mantenimiento de áreas es necesario el cabal cumplimiento de esta normatividad.

En cuanto al tema de dotación no se entrega a la totalidad del personal la dotación de inicio ni periódica, en incumplimiento del código sustantivo del trabajo, no se realizan exámenes periódicos a la totalidad de la población en incumplimiento de la Resolución 2346 de 2007, ya que además no se cumple con las exigencias de perfil laboral acorde a los riesgos para brindar cabal cumplimiento, de todo lo relacionado con evaluaciones medicas ocupacionales.

No se cumple la mayoría del Decreto 1443 de 2014 entre otras normas reglamentarias que se relacionaran en matriz de requisitos legales.

13.6.2.12 Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

Algunos de los peligros prioritarios para la compañía son, biomecánico posturas sedentes en video terminales y manejo de cargas principalmente personal que traslada cajas con archivo, psicosocial, físicos especialmente por temperatura e iluminación, de seguridad por trabajo en alturas, locativo por algunos desniveles y pisos húmedos que han generado caídas al mismo nivel, además de obstrucción de áreas por apilamiento de cajas de archivo, vial por alguna población expuesta en el funcionamiento de dos vehículos propios y 4 motos que operan los mensajeros, se cuenta con un procedimiento para selección de conductores, cual se recomienda se incluya en el procedimiento de selección y contratación. La ARL

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

107

elaboro un diagnostico frente al Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV la calificación de dicha evaluación fue de 0% de cumplimiento.

13.6.2.13 Evaluación de la Efectividad de las Medidas Implementadas

Para controlar los peligros, riesgos y amenazas, no se cuenta con reportes de actos ni condiciones de seguridad, sin embargo se han implementado varias medidas de control como el instalación de sensores para control de iluminación pero no se ha realizado medición higiénica que evalué la efectividad de la medida implementada.

13.6.2.14 Programa de Capacitación

Se cuenta con programa de capacitación compañía liderado desde recursos humanos con algunas actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, se realiza a algunas personas inducción pero no se tiene claridad que todo el personal cuando ingresa cuenta con su inducción.

Se han planeado actividades con la ARL pero la ejecución ha sido reducida. Falta involucrar a contratistas, se carece de curso de alturas a todos los niveles requeridos.

13.6.2.15 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

Evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

108

13.6.2.16 Descripción Sociodemográfica

El perfil sociodemográfico se encuentra en proceso de elaboración, mediante encuesta fácil, recursos humanos se encuentra recolectando información, aún no se ha realizado el estudio al personal que no tiene acceso auxiliares de mesa y control. Se han ejecutado en años pasados estudios de clima organizacional.

13.6.2.17 Indicadores en el SGSST

Se encuentran registros y datos básicos de accidentalidad, pero no se han establecido objetivos, metas por lo tanto no existen indicadores de gestión en SST. Estos son claves para el control y mejora continua.

13.6.3 DIAGNOSTICO ISO 27001:2013 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Asegurar que las consignas de los vigilantes sean unificadas para todos los sitios, identificación equipos, protocolo de visitantes etc. y se hagan capacitaciones a los vigilantes de ingeniería social.

- Ubicar un vidrio o una barrera que proteja a los funcionarios que atienden el público. Incluir esta recomendación en los diseños de seguridad al igual que separar las áreas de donde funcionan expedientes confidenciales.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

109

- Diseñar procedimientos para el flujo de expedientes en tránsito, sus cuidados, manipulación, criterios de Almacenamiento, sus buenas prácticas y periodos de recogida, revisar en los ANS (Acuerdos de servicio) o contrato con los clientes las cláusulas de recogida o establecer disposiciones para agilizar el bodegaje de las mismas.

- En los diseños de seguridad considerar siempre tener separadas las zonas de trabajo de aquellas donde hay equipos y estos resguardarlos con separaciones físicas y soluciones de seguridad.

- Reforzamientos Paredes, techos, pisos. Resane de las humedades en vista de la temporada invernal que se avecina. Mejorar la cadena de conservación de frío de igual manera mejorar el análisis de gestión de capacidad para establecer los espacios de crecimientos futuros

- Fortalecer la protección informática alterno por medio de las normas TIA 942 y Considerar la posibilidad de certificación calificado como TIER 3 o superior (en modo de arrendamiento o colocación) para tener separación de sitios y con una disponibilidad de TIER 3 o superior.

- Mejorar los sitios de almacenamiento y aplicar políticas de seguridad y mejorar la cobertura de cámaras. Mejorar los diseños de seguridad y la cobertura de cámaras, arreglar todos aquellos dispositivos que presenten fallas y aplicar políticas de seguridad y establecer documentos de buenas prácticas de almacenamiento.

13.6.3.1 PLAN DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN ISO 27001:2013

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo**

ASD

110

DESCRIPCIÓN	Numerales o controles
Revisión de acciones correctivas auditorías internas, revisión por la dirección y acciones correctivas internas y externas	
Establecimiento del contexto estratégico general de ASD (externo e interno) análisis DOFA, planeación estratégica, planteamiento de objetivos e indicadores. Establecer directrices para identificar contexto por proyectos y objetivos de seguridad, al igual que las directrices para manejar cada proyecto en términos de seguridad (A.6.1.5) y cómo alinear con los otros sistemas de gestión. Definir los requisitos legales y la matriz de cumplimiento por proyecto. Definir política general.	4, 5,6, A.5
Aprobación matriz de riesgo: Amenazas, vulnerabilidades, planes de tratamiento y directrices para agilizar actividades y responsables	
Aspectos de talento humano revisión de perfiles (involucrando requisitos de seguridad), coordinación con tecnología para la vinculación y desvinculación de personal	7.2 A.7
Creación programa de difusión directrices de seguridad	7.3, 7.4
Aspectos relacionados con compras, Análisis de riesgos, revisión de criterios a incluir en contratos, establecimiento de acuerdos de servicio (ANS) aspectos de seguimiento de proveedores	A.14
Revisión de aspectos transversales de las normas Control de documentos, registros, acciones correctivas, auditorías internas.	7.5, 9
Diseño y desarrollo de software	A.15
Pruebas de vulnerabilidades técnicas internas y externas a todos los servidores y establecimiento de planes de acción	A.12.6.1
CONTINUIDAD DE NEGOCIO	A.17
INCIDENTES DE SEGURIDAD	A.16
Definir la arquitectura de seguridad: 1. perimetral y física por cada una de las sedes, controles de acceso 2. Arquitectura de las redes. 3 políticas del firewall, 4. control de acceso a las aplicaciones	A.8, A.11
Revisar los procedimientos de seguridad vigentes bajo la norma 27001, tales como operaciones, mantenimiento, gestión cambios, gestión capacidad, , backup, antivirus, , control de software y de instalaciones	A.8.3, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13
consolidación entre las mediciones de eficacia y los objetivos de seguridad	
ejecución auditorias	9.2
acciones correctivas	10
revisión por la dirección	9,3

Tabla 9 Plan de trabajo implementación ISO 27001:2013

Fuente: Elaboración propia

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

111

14. ASPECTOS COMUNES ENTRE LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS NTC ISO 9001:2015, NTC ISO OHSAS 18001:2007, NTC ISO 27001:2013 y otras normas que puedan aplicar a la empresa Grupo ASD S.A.S



Ilustración 7. Aspectos comunes de integración global

Fuente: Elaboración propia

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

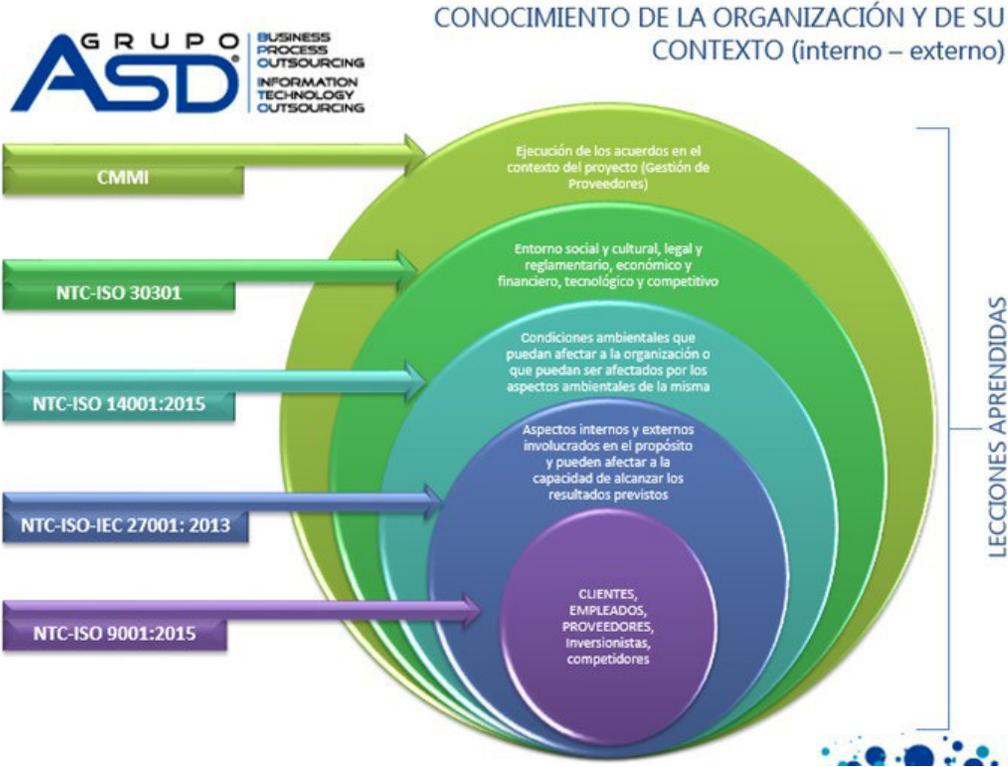


Ilustración 8. Conocimiento de la organización y de su contexto

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN

CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO			COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO
NTC-ISO 9001:2015	NTC-ISO-IEC 27001: 2013	NTC-ISO 14001:2015	NTC-ISO 30301
<p>“La organización debe determinar los factores internos y externos que son relevantes para su propósito y su dirección estratégica y que afecta a su capacidad para lograr el resultado deseado de su Sistema de Gestión de la Calidad”.</p> <p>Algunos ejemplos de factores internos y externos que afectan al Sistema de Gestión de la Calidad pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clientes. • Empleados. • Proveedores. • Inversionistas. • Medios de comunicación. • Competidores 	<p>La organización debe preocuparse, y por tanto determinar, qué cuestiones o aspectos internos y externos están involucrados en el propósito de la misma y pueden afectar a la capacidad de alcanzar los resultados previstos para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información</p>	<p>La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad de para lograr los resultados de previstos de su sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización.</p> <p>Algunos ejemplos de aspectos relevantes podrían incluir:</p> <p>a) Condiciones ambientales que puedan afectar a la organización o que puedan ser afectados por los aspectos ambientales de la misma</p> <p>b) Aspectos externos culturales, sociales, políticos, legales, financieros, tecnológicos, económicos, etc.</p> <p>c) Aspectos internos de la organización como dirección estratégica, cultura organizacional, procesos, sistemas, etc.</p>	<p>Identificar los factores externos de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entorno social y cultural, legal y reglamentario, económico y financiero, tecnológico y competitivo; – Factores clave y tendencias que influyen en los objetivos de la organización; – Expectativas de las partes interesadas externas. <p>Identificar los factores internos de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estructura organizativa, roles y responsabilidades; – Políticas, objetivos y estrategias; – Recursos y capacidades (capital, personas, procesos, sistemas y tecnologías); – Sistemas de información, flujos de información y procesos de toma de decisiones (formales e informales); – Expectativas de las partes interesadas internas y cultura de la organización; – Normas, directrices y modelos adoptados por la organización;

Ilustración 9. Aspectos comunes de integración

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

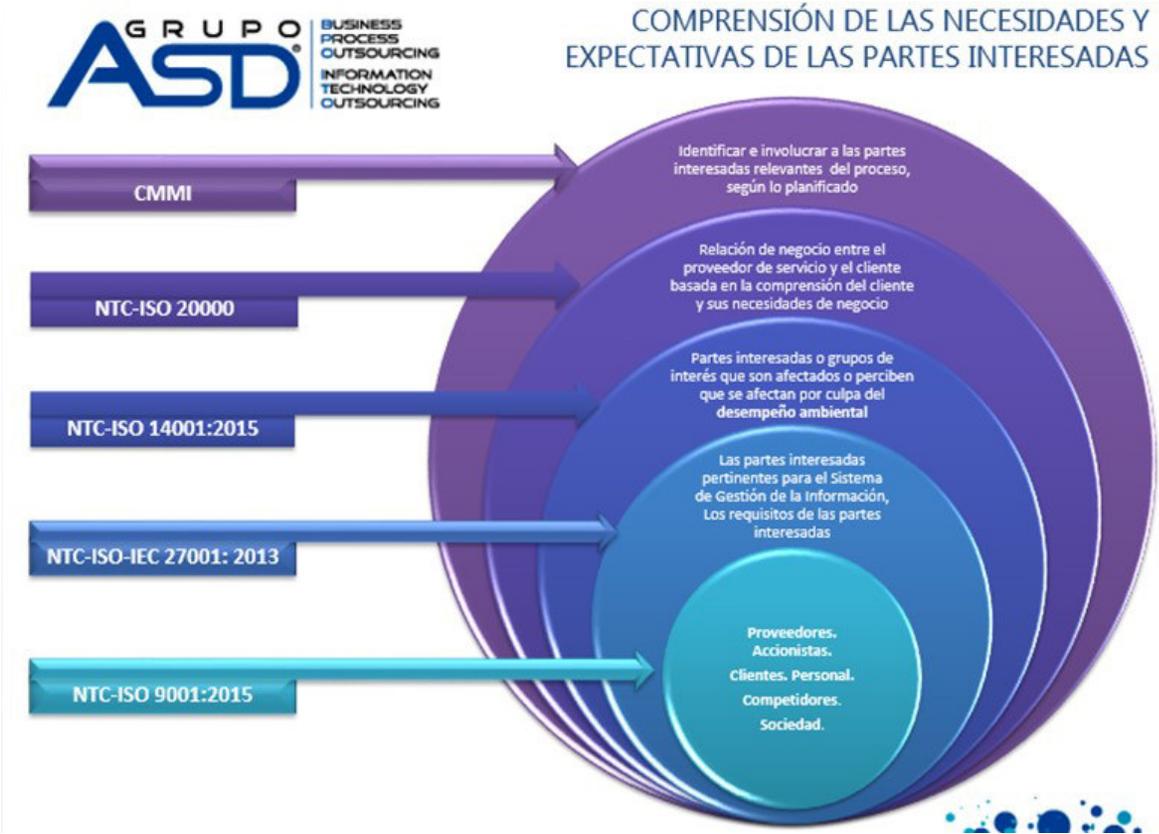


Ilustración 10. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 11. Determinación del alcance del Sistema de Gestión

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN

DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN			DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE SGR
NTC-ISO 9001:2015	NTC-ISO-IEC 27001: 2013	NTC-ISO 14001:2015	NTC-ISO 30301
<p>“la organización debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las cuestiones externas e internas b) Los requisitos de las partes interesadas pertinentes c) Los productos y servicios de la organización 	<p>La organización debe considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las cuestiones externas e internas b) los requisitos de las partes interesadas pertinentes c) las interfaces y dependencias entre las actividades realizadas por la organización, y las que realizan otras organizaciones. 	<p>La organización debe considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Todas las cuestiones externas e internas b) Las obligaciones de cumplimiento c) Las unidades, funciones y límites de la empresa d) Las actividades, productos y servicios e) La autoridad y la capacidad de ejercer control e influencia 	<p>La organización debe definir y documentar el alcance de su SGR.</p> <p>Cuando se establece un SGR para una o más funciones específicas de un grupo de organizaciones, el alcance debe incluir las relaciones entre estas y los roles de cada entidad.</p> <p>Cuando una organización externaliza algún proceso que afecte al cumplimiento de los requisitos del SGR, la organización debe asegurar el control sobre dicho proceso. Los controles sobre procesos externalizados deberán identificarse como parte del alcance del SGR.</p> <p>El alcance del SGR puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> – toda la organización; – secciones específicas (divisiones, áreas o departamentos) de la organización; – funciones específicas de la organización; – una o más funciones de un grupo de organizaciones.
<p style="background-color: #4F81BD; color: white; text-align: center; padding: 2px;">NTC-ISO 20000</p> <p>la organización debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Localización geográfica desde el cual el prestador del servicio presta los servicios b) El cliente y su localización <p>La tecnología utilizada para prestarlos servicios</p>	<p>Cuando se determina el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, hay que tener en cuenta los riesgos externos producidos como por ejemplo, desastres naturales, ciberataques por parte de hackers y/o empresas subcontratadas.</p>	<p>se tienen que introducir las diferentes actividades, servicios y productos que puedan tener aspectos ambientales significativos. El alcance se tiene que mantener como información documentada y tiene que estar disponible para todas las partes interesadas.</p> <p>Se define el alcance del Sistema de Gestión Ambiental de una empresa tiene que considerar el alcance del contexto externo e interno, las obligaciones de cumplimiento determinadas una vez se conoce la legislación, todas las obligaciones, las expectativas de los grupos de interés y las partes interesadas, la normativa, las expectativas, las actividad, los servicios y productos desarrollados, los límites físicos y el poder de la influencia</p>	

Ilustración 12. Determinación del alcance del SG

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 13. Información Documentada

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 14. Liderazgo

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 15. Planificación de cambios

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 16. Aspectos comunes de integración específicas

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 17. Liderazgo y compromiso

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



PLANIFICACIÓN

6.2 Objetivos y Planes



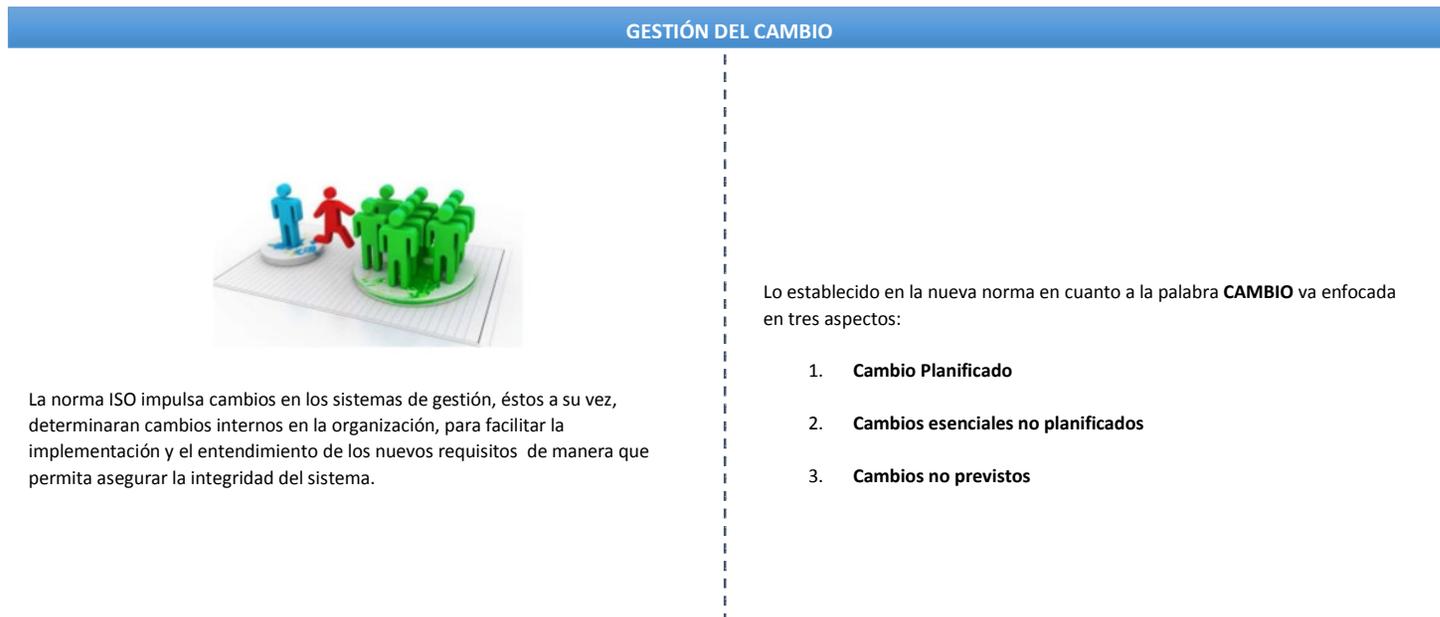
- Deben ser: coherentes con la política de SI, medibles (si es posible), comunicados y actualizados..
- Deben tener en cuenta los requisitos de la SI y los resultados de la evaluación y del tratamiento de los riesgos;
- Planes
 - Actividades
 - Recursos
 - Responsables
 - Tiempos
 - Evaluación de resultados

Ilustración 18. Planificación

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN



La norma ISO impulsa cambios en los sistemas de gestión, éstos a su vez, determinaran cambios internos en la organización, para facilitar la implementación y el entendimiento de los nuevos requisitos de manera que permita asegurar la integridad del sistema.

Lo establecido en la nueva norma en cuanto a la palabra **CAMBIO** va enfocada en tres aspectos:

1. **Cambio Planificado**
2. **Cambios esenciales no planificados**
3. **Cambios no previstos**

Ilustración 19. Gestión del cambio

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN

CAMBIO PLANIFICADO



Es allí donde tenemos que tomar en cuenta los requisitos del nuevo capítulo 6.3 “Planificación de los cambios”, de la ISO 9001:2015, el cual indica que “Cuando la organización determine la necesidad de cambios en el sistema de gestión de la calidad, el cambio se llevará a cabo de manera planificada y sistemática.

La organización debe considerar:

- El propósito del cambio y cualquiera de sus potenciales consecuencias
- La integridad del sistema de gestión de la calidad
- La disponibilidad de recursos
- La asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades.

Ilustración 20. Cambio Planificado

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN

CAMBIOS ESENCIALES NO PLANIFICADOS



Cuando en la organización ocurra un cambio “no planificado” impactando al sistema de gestión se debe realizar un cambio inmediato que debe hacerse debido a esta situación imprevista.

Es allí donde se activa lo indicado en el punto 8.5.6 Control de los cambios de la ISO 9001:2015, el cual indica que:

- La organización debe revisar y controlar los cambios no planificados esenciales para la producción o la prestación del servicio en la medida necesaria para asegurarse de la conformidad continua con los requisitos especificados.
- La organización debe mantener información documentada que describa los resultados de la revisión de los cambios, el personal que autoriza el cambio y de cualquier acción necesaria.
- La organización debe tener identificado que hacer cuando ocurre un cambio no planificado, el mismo debe ser controlado para asegurar que se cumplen los requisitos especificados, así como tener información documentada, asignación de responsabilidades y de autoridades.

Ilustración 21. Cambios esenciales no planificados

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

CAMBIOS NO PREVISTOS



Cuando en la organización ocurra un cambio “no previsto” el cual es el resultado inesperado resultante de un cambio realizado en un proceso, ¿Que se debe hacer?, ¿No se analizaron todas las variables alrededor del cambio realizado?, en estos casos se activará el punto 8.1 del ISO 9001:2015, el cual indica que:

- La organización debe controlar los cambios planificados y revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar los efectos adversos, cuando sea necesario.
- La organización debe tener establecido los puntos de control cuando realice un cambio en un proceso y las acciones que pueden ser necesarias para mitigar los efectos adversos.

En conclusión la gestión del cambio implica la participación de la alta gerencia en la toma de decisiones, de ahora en adelante la organización debe comenzar a manejar los cambios que anteriormente no se contemplaban en el sistema de gestión de la calidad, dando de esta manera un mayor impulso al mejoramiento continuo y la prevención de situaciones adversas a los procesos, sin embargo hay que también empezar a tratar los riesgos asociados a estas actividades, tomando como base el pensamiento basado en riesgo para mitigar situaciones adversas que pudieran presentarse.

Ilustración 22. Cambios no previstos

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 23. Recursos

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Control información documentada

POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SGSI



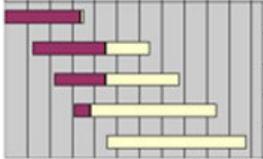
ALCANCE

PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES

Procedimientos documentados que necesite la organización

Análisis, valoración y tratamiento riesgos

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS



REGISTROS EXIGIDOS



DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD



Ilustración 24. Control información documentada

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

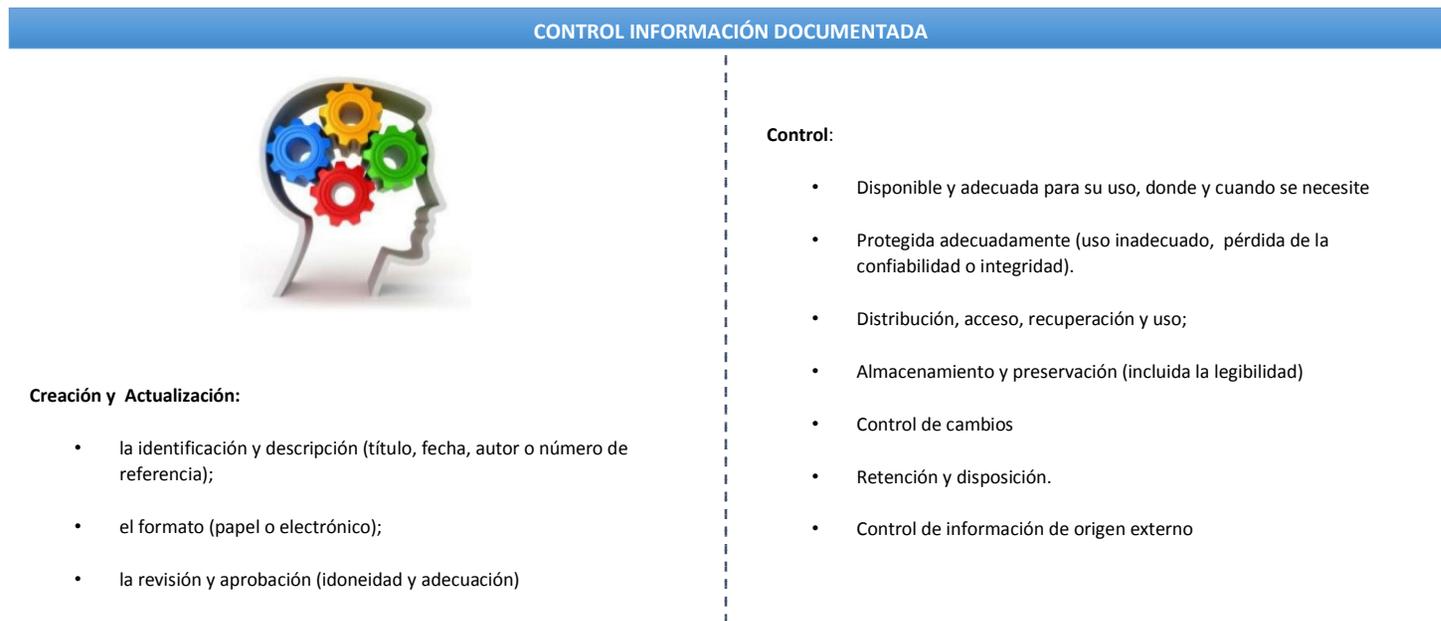


Ilustración 25. Creación, actualización y control

Fuente: Nuevas Normas ISO

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 26. Riesgos, Auditorías Internas y Revisión por la Dirección

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD



Ilustración 27. Tratamiento de los riesgos

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

132



PLANIFICACIÓN

Riesgos y Oportunidades

- Asegurarse de que el SGI pueda lograr sus resultados previstos
- Prevenir o reducir efectos indeseados
- Lograr la mejora continua.
- Integrar e implementar acciones en sus procesos del sistema de gestión de la seguridad de la información,
- Evaluar la eficacia de estas acciones



Ilustración 28. Planificación de riesgos y oportunidades

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

ASPECTOS COMUNES DE INTEGRACIÓN

PLANIFICACIÓN

Riesgos y Oportunidades:

Análisis y tratamiento del riesgo

- Plan de tratamiento
- Declaración de aplicabilidad
- Aprobación Riesgos y aceptación
- Aceptación del riesgo residual  Dueños De procesos
- Documentación del tratamiento de los riesgos



Ilustración 29. Análisis y tratamiento del riesgo

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

Auditorías internas

P Establecimiento del programa de auditorías (alcance, criterios, frecuencia, métodos, etc.)

H Implementar el programa (Competencia de auditores, actividades de auditoría).

V Cumplimiento de requisitos:

- Organización (SGSI)
- Norma
- Legales
- Reglamentarios

(implementados y mantenidos eficazmente)

A Acciones Correctivas y Mejora

Ilustración 30. Auditorías Internas

Fuente: Nueva Gerencia.com

Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo ASD

135



Ilustración 31. Revisión del SGI por la Dirección

Fuente: Nueva Gerencia.com

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

136

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la realización del presente trabajo se presentaron varias ventajas lo que facilitó la ejecución de las actividades propuestas, la empresa Grupo ASD fue muy colaborador permitiendo las reuniones con distintos procesos de la organización con la finalidad de recolectar información para la generación de las propuestas de implementación de los diferentes sistemas de gestión, adicional el conocimiento de cada líder de proceso lo que aportó notablemente en las realizaciones de los planes de trabajo, adicional al tiempo y disponibilidad del director del proceso de Gestión de Control y Calidad quien estuvo al tanto de las actividades planificadas, cabe resaltar que la información acá contenida es totalmente confidencial, algo para resaltar es el proceso de Seguridad de la Información quien vela porque las políticas internas se cumplan, la disponibilidad de tiempo y espacios por parte de la alta dirección estuvo encaminado a aclarar inquietudes frente a los avances generados durante el desarrollo del proyecto gracias a lo anterior se puede observar de forma clara y detallada la metodología para la implementación de los diferentes sistemas de gestión, así como el plan detallado de la actualización de la norma ISO 9001 de su versión 2008 (certificado con el que cuenta actualmente la empresa) a su versión 2015.

Al momento de evaluar el grado de madurez del sistema de Gestión de Calidad se observa que la mayoría de trabajo se debe enfocar en la mejora de la definición de los contextos internos y externos de la organización, la definición del aspecto relacionado con liderazgo, reforzar de una manera más profunda y detallada la parte de la planificación interna, igualmente se recomienda mejorar lo referente a la operación, apoyo y evaluación de desempeño de los diferentes procesos organizacionales, y definitivamente mantener la

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

137

manera como se está manejando la mejora continua, frente a los nuevos requerimientos que estipula la norma, puntualmente frente a temas como la gestión de riesgos, gestión del cambio, gestión del conocimiento, adicional a esto se encuentra en estudio la generación de una política integrada con la finalidad de dar cubrimiento a los diferentes sistemas contemplados.

Frente a la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo se observa que la organización cuenta con un borrador de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual ha iniciado la integración con otras políticas corporativas. Además carece de algunos requisitos que exige la normatividad la cual es necesario que sea divulgada e interiorizada al interior de la organización, es necesario la generación de la Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, así como designar al representante ante el SGSST y demás cargos para asegurar la correcta ejecución de las actividades del sistema, se cuenta con un manual de funciones pero es necesario definir las responsabilidades en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo en los diferentes niveles organizacionales y aquellos aspectos de mejora contemplados en el diagnóstico del sistema.

En cuanto a la norma ISO 27001:2013 la organización se encuentra se recomienda establecer el contexto estratégico general frente al sistema de Seguridad de la Información con la finalidad de contemplar la ampliación del alcance del mismo ya que en este momento solo se encuentra un solo proyecto que cumple los parámetros y controles de seguridad estipulados en la norma, se recomienda la aprobación de la matriz de riesgos así como la definición de las amenazas, vulnerabilidades, controles y planes de tratamiento, adicional a lo anterior realizar la revisión de los perfiles de cargo involucrando en ellos aspectos y

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

138

requisitos de seguridad al igual que las definiciones de políticas de desarrollo seguro los cuales son parte fundamental del CORE del negocio de la organización y el revisar los procedimientos de seguridad vigentes bajo la norma 27001.

Por ultimo me gustaría mencionar algunos consejos para afrontar la auditoría externa en su nuevo versionamiento de la norma ISO 9001:2015: Identificar el conocimiento requerido para la gestión operativa y de los procesos internos buscando el énfasis en la conformidad del servicio, identificar a los responsables de estos conocimientos y la generación de una metodología que garantice la Gestión del conocimiento de la empresa. Es necesario identificar y abordar de manera adecuada los cambios a nivel interno y externo así como los riesgos y oportunidades y la manera de tratarlos, la gestión del aprendizaje es otro tema importante a tener en cuenta lo cual se puede plasmar mediante la experiencia y las lecciones aprendidas, es muy importante plantear programas de retención del talento humano así como la transferencia de conocimiento.

16. BIBLIOGRAFIA

Icontec, s.f. Actualización de las normas ISO 9001 e ISO 14001 y la transición de la certificación de los sistemas de gestión, recuperado de http://www.icontec.org/Ser/EvCon/Documentos%20de%20interes%20cs_/Presentacion%20actualizacion%20de%20las%20normas.pdf.

Iso.Org, Sistemas de gestión de la calidad—Requisitos, recuperado de <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es>.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

139

Icontec, 2007, Sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo — Requisitos, recuperado de <http://www.usbcartagena.edu.co/phocadownload/copaso/4.pdf>.

Iso.Org, Matriz de Correlación Técnico ISO/TC 176/SC 2, recuperado de <https://www.iso.org/tc176/sc02/public>.

SGSI, Excellence, ST, Recuperado de <https://www.pmg-ssi.com/2015/08/norma-iso-27001-2013-estructura/>).

Abab Puente, Jesús; Nogueira Rivera, Dianelys; Cabrera, Henry Ricardo; Núñez Chaviano, Quirenia; Medina León, Alberto; (2015). La integración de Sistemas de Gestión Empresariales, conceptos, enfoques y tendencias. Ciencias de la Información, Septiembre-Diciembre.

Soto Rodríguez, Eloy; Vidal Vázquez, Estrella; (2013). Implantación de los Sistemas Integrados de Gestión. Tourism & Management Studies. 1112-1121.

Duque Araque, Dunia Geosimir, Variables clave de los sistemas integrados de gestión (SIG) Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias [en línea] 2014, IV (Diciembre-Sin mes): [Fecha de consulta: 31 de marzo de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215045726003>> ISSN 1856-8327.

Moreno, C; (2015). Implementación de un sistema de gestión ISO 9001 de 2015, para la estandarización de la documentación técnica y administrativa en Alisen del Ecuador.

Caviedes Sanabria, F., & Prado Urrego, B. A. (2012). Modelo unificado para identificación y valoración de los riesgos de los activos de información en una organización.

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

140

Obtenido de Modelo unificado para identificación y valoración de los riesgos de los activos de información en una organización:
https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68413/1/modelo_unificado_identificacion.pdf

Arevalo, Pablo; (2006). Sistema integrado de gestión. La granja. Revista de Ciencias de la Vida. 61-63. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5969745>.

Doria, Andrés (2015), Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante la aplicación de la norma internacional ISO/IEC 27001:2013 en la oficina de Sistemas de Información y Telecomunicaciones de la Universidad de Córdoba, Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/3624/1/1067846426.pdf>.

Giraldo, Maritza (2011), Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad para la prestación de servicios de Seguridad de la Información en la empresa DSC, Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9899/bitstream/handle/10901/9899/Monografia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rodríguez, Jorge (2017), Diseño de un SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) basado en ISO 27001 para Laboratorios Servicios Farmacéuticos de Calidad SFC LTDA, Disponible en: <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/12598/1/1097035128.pdf>

Grajales, Liliana, León, Mónica, (2016), Diagnóstico del grado de madurez de los controles de seguridad establecidos en la norma NTC ISO/IEC 27001:2013 para asegurar la

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

141

confidencialidad, integridad, disponibilidad y control de la información en instituciones públicas de educación preescolar de la ciudad de Pereira – Comuna Universidad, Disponible en: <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/handle/10785/3871>.

Propuesta para la implementación de la ISO 9001:2015 en la empresa HSEQ DE COLOMBIA SAS (Zambrano, Nancy, Zambrano, Nelson, Mair, Olga, 2016). Universidad ECCI.

Romero, A. (2015). Propuesta para la mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Materiales y Logística S.A.S. Universidad ECCI.

Cárdenas, L. G. (2016). Evaluación inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en HQE S.A.S. Universidad ECCI.

Diseño de una guía para la integración del SG-SST al SGC ISO 9001:2015 de la empresa ADASCOL SEGURIDAD PRIVADA LTDA (Astros, Iván, Martínez, Yohana, Rosas, Fredy, 2017). Universidad ECCI

Flórez, P. A., Pulido, M., & Hernandez, H. (2016). Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa IPT Solutions Ltda. Universidad ECCI.

Mesquida, A. L., Mas, A., Amengual, E., & Cabestrero, I. (2010). Sistema de Gestión Integrado según las normas ISO 9001 ISO IEC 20000 e ISO IEC 27001. Revista Española de Innovación, Calidad e Ingeniería del Software, 6(3), 25–34. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92218768002>

**Aportes a la integración inicial de los sistemas de Gestión Integral de Calidad,
Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información en la empresa Grupo
ASD**

142

ICONTEC. (2008). NTC-ISO 9001: Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos.
Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

ISO. (2015). Sistemas de gestión de la calidad ISO 9001:2015. NORMA
INTERNACIONAL Traducción oficial. Ginebra, Suiza.